RESUMEN EJECUTIVO

"INSTALACIÓN DE ESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS"

UBICACIÓN : Carretera Fernando Belaunde Terry KM 349 - CC.PP. La Esperanza

DISTRITO : Yambrasbamba

PROVINCIA : Bongará

DEPARTAMENTO : Amazonas

PROPIETARIO DEL PROYECTO:

OSIAS BABOC INGA

AMAZONAS – PERÚ

1 RESUMEN EJECUTIVO

I. DATOS GENERALES:

1.1. Nombre del Proyecto.
"INSTALACIÓN DE ESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS"

1.2. Nombre o razón social del titular del proyecto.
OSIAS BABOC INGA

1.3. Ubicación física del establecimiento.
La EE.SS. se encuentra ubicado en la Carretera Fernando Belaunde Terry KM 349 – C.P. La Esperanza, distrito de Yambrasbamba, provincia de Bongará, departamento de Amazonas.
Se ubica en las coordenadas planas datum WGS 84, y en la Zona 17 Sur. El proyecto se contempla un área **2 550.00 m²**; a continuación de indican las coordenadas planas datum WGS 84:

Cuadro 1: Vértices y coordenadas datum WGS 84 del proyecto

VERTICES	LADO	ESTE	NORTE
1	1-2	177376.0020	9367607.1235
2	2-3	177389.9910	9367601.7096
3	3-4	177386.3817	9367592.3837
4	4-5	177409.6966	9367583.3605
5	5-6	177388.0410	9367527.4048
6	6-1	177350.7373	9367541.8419

Fuente: Declaración de Impacto Ambiental

1.4. Área Natural Protegida o Zona de Amortiguamiento
El proyecto se encuentra ubicado dentro de la Zona de Amortiguamiento del Bosque de Protección del Alto Mayo (BPAM), el mismo que cuenta con una Opinión Técnica emitida por el SERNANP: ***Opinión Técnica N° 260-2024-SERNANP-JBPAMY***.

1.5. Tipo de establecimiento
Estación de Servicios

1.6. Tiempo de vida Útil del proyecto
El proyecto contempla un tiempo de vida útil de veinte años (20)

II. COMPONENTES Y EDIFICACIONES DEL PROYECTO:

La estación de servicios contara con tres pisos. Los componentes y edificaciones se enumeran a continuación:

Cuadro 2: Componentes y edificaciones a instalar

	DESCRIPCIÓN	
Componentes a instalar	**Patio de Maniobras** El establecimiento contará con tres tanques de almacenamiento: - **Tanque 1: Diesel B5 S50** - **Tanque 2: Gasolina Regular** - **Tanque 3: Gasolina Premium** Todos los tanques tendrán una capacidad de almacenamiento de 9,300 galones cada uno.	**Zona de despacho** El establecimiento contará con dos islas, cada uno de los dispensadores atenderán por los dos lados. **ISLA 1:** - ***Dispensador 1:*** DB5 S50, G-Regular, G-Premium - ***Dispensador 2:*** DB5 S50, G-Regular, G-Premium **ISLA 2:** - ***Dispensador 1:*** DB5 S50, G-Regular, G-Premium - ***Dispensador 2:*** DB5 S50, G-Regular, G-Premium
Edificaciones	- Oficina *(1er Piso)* - Cuarto de máquinas *(1er Piso)* - Minimarket *(1er Piso)* - Almacén *(1er Piso)* - Servicios higiénicos y ducha - Contabilidad *(2do Piso)* - Secretaria *(2do Piso)* - Deposito *(2do Piso)* - Administración *(3er Piso)*	- Sala de reuniones *(3er Piso)* - Archivo *(3er Piso)* - Circulación: (Veredas y rampas, patio de maniobras, sardineles) - Planta cisterna - Losa de descarga - Abastecimiento de agua (Tanque elevado) - Desagüe (Tanque séptico y zanja de infiltración). - Agua y aire comprimido

Fuente: Elaboración Propia

III. BREVE DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES:

a. Etapa de Panificación

- **Identificación y tramitación de autorizaciones, licencias, permisos**
  Formulación del Informe Técnico Favorable (ITF), el cual consta de la elaboración de diferentes Planos, Memorias y especificaciones Técnicas para la construcción del Establecimiento y otros requerimientos necesarios para la ejecución del proyecto de inversión.

- **Actividades preparativas y previas a la ejecución de las actividades de construcción**
  Se realizará la contratación de personal para la etapa de construcción (16 personas aproximadamente). También se realizará la compra de los insumos correspondientes tales como: arena gruesa, arena fina, fierro corrugado, hormigón, cemento, pinturas, solventes; y el alquiler o compra de equipos, entre otros.

b. Etapa de Construcción

- Trabajos Preliminares
  - **Transporte y movilización de Maquinarias, Equipos y Materiales y la colocación de cercos de protección de obra.** Comprende el traslado de maquinarias, equipos y materiales necesarios para las actividades a realizar durante la etapa de construcción. Así mismo, se instalará una cerca en las áreas específicas donde se ejecutarán los trabajos. Las áreas ocupadas por los equipos y materiales serán señalizadas y perimetradas.
- Movimiento de Tierras
  - **Excavaciones, movimientos de tierra y retiro de tierra.** Comprende los trabajos de los trabajos de excavación para la cimentación de la edificación, las fosas para los tanques de combustibles líquidos, así como para las tuberías eléctricas y mecánicas a instalar.
- Obras Civiles
  - **Obras de Concreto (Simple y Armado) y Albañilería, para la construcción de edificaciones, la fosa de tanques de combustibles líquidos, así como las bases de las islas y dispensadores.** Comprende la construcción de las obras civiles, la construcción del edificio, el minimarket, oficina, servicios higiénicos, escaleras, entre otras edificaciones y las islas de despacho, así como la construcción de las bases, la fosa para tanques de combustibles líquidos.
  - **Carpintería metálica.** Comprende la construcción y montaje de la columna metálica y la construcción del techo metálico para la isla de combustibles líquidos.
- Instalaciones Mecánicas y Eléctricas
  - **Izaje y Montaje mecánico de los tanques de combustibles líquidos y de los dispensadores en la isla de despacho.** Comprende las actividades de izaje de los tanques de combustibles líquidos, así como el montaje de los dispensadores en la base de concreto de la isla, el techo metálico y de otros equipos a instalar en su ubicación proyectada en la presente DIA. Los tanques estarán instalados a 3.55 mts. de profundidad.
  - **Instalación y conexionado mecánico de tuberías, accesorios y válvulas, cableado y conexionado eléctrico y energizado.** Comprende la instalación de tuberías, accesorios y válvulas para el funcionamiento de la venta de combustibles líquidos, así como realizar las conexiones eléctricas para dar energía a cada uno de los componentes a instalar en el establecimiento.
- Instalaciones Sanitarias
  - **Instalación de red de agua e instalaciones Sanitarias *(Tanque séptico y zanjas de infiltración)*.** Esta actividad comprende los trabajos de instalación de tuberías sanitarias, accesorios, instrumentos, válvulas en las redes de tuberías de agua y la instalación del tanque séptico y de las zanjas de infiltración.
- Pruebas Pre Operativas
  - **Pruebas de hermeticidad de los tanques y del sistema de tuberías.** Comprende las pruebas a realizar a los tanques y tuberías para la detección de fugas y para comprobar las condiciones de operación de las instalaciones y poder garantizar la seguridad tanto de las personas como de las instalaciones. Cabe precisar que las pruebas para los tanques se realizaran de tipo hidráulica y para el sistema de tuberías la prueba será neumática.
- Acabados
  - **Acabados y colocación de señalizaciones de seguridad.** Comprende la verificación de la instalación de los componentes a fin de determinar que toda la instalación se encuentre acorde con la norma vigente, así mismo comprende la limpieza en general y la colocación de señales de seguridad en los lugares que corresponde.

c. Etapa de Operación

- **Recepción y descarga de combustibles líquidos.** Mediante camión tanque se recepcionarán los combustibles líquidos, los cuales ingresarán al establecimiento para abastecer de los mismos a cada uno de los tanques de almacenamiento que se instalarán. Los tanques de combustibles líquidos recepcionarán el combustible a través de sus bocas de llenado, al cual se conectará la manguera siendo su descarga por gravedad.
- **Almacenamiento de Combustibles Líquidos.** El almacenamiento de combustibles líquidos se realizará en tres tanques para combustibles líquidos, tendrán conexiones y equipos instalados para efectuar su medición y realizar el venteo mediante sus tuberías de ventilación.

- **Despacho y venta de los combustibles.** El despacho de combustibles líquidos se realiza a través de los cuatro (04) dispensadores a ser instalados entre las Islas N° 1 y 2 (cada uno de tres productos y seis mangueras). El sistema de impulsión es iniciado en la bomba sumergible instalada en cada tanque de almacenamiento, la cual es accionada desde cada dispensador. El combustible pasa a través de las tuberías de despacho y de allí a la turbina de medición del propio dispensador, registrando los despachos.
- **Actividades administrativas y comerciales.** Esta actividad involucra la comercialización en el minimarket, los trabajos administrativos en oficinas, asimismo de limpieza en las oficinas administrativas y de servicios, así como, la recolección y almacenamiento temporal de los residuos sólidos en sus respectivos tachos.

d. Etapa de Mantenimiento

- **Limpieza y Calibración.** Comprende las actividades de Limpieza de tanques de combustibles líquidos (extraer la borra mediante una bomba para luego proceder con el lavado del tanque mediante agentes tensoactivos (detergente) para la remoción de aceites y grasas, y posteriormente secar el referido tanque), cada año; calibración de medidor volumétrico cilindro patrón, cada semestre; limpieza de tubos de venteo, y detectores de fuga, cada tres años; y, calibración de dispensadores de combustibles líquidos cada trimestre.
  Equipos y maquinarias a utilizar: *Bomba de succión, tanque serafín (cilindro patrón), bomba de aire, sopladora de aire.*
  Cabe señalar que las actividades de limpieza del tanque se registrarán en el Libro de Registro de Inspección de la instalación, de acuerdo a la normativa vigente.
- **Reparaciones y Reemplazos.** Comprende los trabajos de refacción, reparación y/o remplazo de accesorios, equipos o parte de los mismos, por otros nuevos (renovación), respecto a esto indicar que los componentes a reemplazar contaran con las mismas características y/o especificaciones técnicas las mismas que se instalaran en la misma ubicación de su instalación inicial, por otro lado, esto se llevara acabo de acuerdo a lo que indiquen las pruebas de hermeticidad e índice de riesgo.
  Equipos y maquinarias a utilizar: *Herramientas manuales (alicates, llaves, cuchillas, martillo, destornillador, etc.), amperímetro, materiales para izaje (ganchos, tensores, eslingas, etc.), carretillas mecánicas u otra maquinaria para transporte según la magnitud de lo que se reemplace.*
- **Mantenimiento del Tanque Séptico.**
  El mantenimiento se realizará anualmente. Comprende la remoción de lodos, natas y efluentes domésticos generado en el establecimiento.
  Equipos y maquinarias a utilizar: *Carro cisterna equipada con bomba de vacío y manguera.*

IV. ÁREA DE INFLUENCIA:

4.1. Área de Influencia Directa (AID): El Área de Influencia Directa (AID) comprende a la totalidad del área del Establecimiento, siendo esta de **2 550.00 m²**.

4.2. Área de Influencia Indirecta (AII): El Área de Influencia Indirecta se estableció en base a los impactos ambientales y/o sociales que puedan producirse producto del funcionamiento de la estación de servicios, teniendo como AII, **18 538.39 m²**, esta área medida 50 metros a la redonda.

V. CARACTERISTICAS AMBIENTALES:

5.1. Medio Físico

- **Dirección del Viento:** Los vientos tienen una dirección predominante procedentes del **OESTE (W)** a **ESTE (E)**, con una velocidad promedio de **0.45 m/s**.
- **Distancias a cuerpos de aguas y/o antrópicos:**
  - La distancia que al cuerpo de agua natural (Rio Imasa) más cercano al proyecto es de **942.50 ml**.
  - La distancia que hay al cuerpo de agua antrópico (Rio S/N) más cercano al proyecto es de **630.92 ml**.
  - La distancia que hay al cuerpo de agua antrópico (cuneta 1) más cercano al proyecto es de **22.19 ml**.
  - La distancia que hay al cuerpo de agua antrópico (cuneta 2) más cercano al proyecto es de **40.17 ml.**
- **Hidrogeología:** En la zona del proyecto, no se encontró nivel freático a la medida de 3.00 metros (Profundidad de la calicata realizada.
- **Calidad de Suelo:** El tipo de suelo es la **ASOCIACIÓN CALERA I – TEATA**, que ocupa una superficie aproximada de 23 619 ha, que representa el 0.56% del área total evaluada. Está constituida por suelos desarrollados de materiales residuales de calizas. Está conformada por los suelos de la serie Calera I (60% de la asociación) y la serie Teata (40% restante). Se encuentran distribuidas en laderas

de montañas moderadamente empinadas. El perfil detectado en la perforación (Calicata) se visualiza los siguientes tipos de estratos:

- **Estrato 1: *Material de Relleno*.** Es la capa principal de una altura de 80 cm. que está conformado por un material de relleno de arena y rocas pequeñas a mediano tamaño.
- **Estrato 2: *Horizonte AB*.** Con una altura de 50 cm que presenta suelo franco arenoso de color pardo grisáceo y que presenta cantos rodados de pequeñas a mediano tamaño.
- **Estrato 3: *Horizonte B1***. Con una altura de 170 cm, que presenta suelo arcilloso de color amarillo, blocosa subangulares firmes.

5.2. Medio Bilógico

5.2.1. Flora

De acuerdo al Mapa Nacional de Cobertura Vegetal el área del proyecto se encuentra ubicado en la unidad antrópica denominado ***"Áreas de no bosque amazónico (ANO-BA)"***, cuya unidad de cobertura se encuentra ubicada en la región Amazónica y comprende las áreas que fueron desboscadas y hoy convertidas en áreas agropecuarias, es decir, actualmente con cultivos agrícolas y pastos cultivados; asimismo, comprenden todas las áreas cubiertas actualmente con vegetación secundaria ("purma") y que están en descaso por un determinado número de años hasta que retorne la fertilidad natural del suelo, para ser nuevamente integradas a la actividad agropecuaria. La Flora del ámbito del área del proyecto es: arroz, café, maíz, coco, aguajal, helechos, arbustos.

5.2.2. Flora Silvestre

Con respecto a la fauna silvestre el área de estudio carece de fauna propia de la zona, por las mismas consideraciones del punto anterior. En lo pecuario, concentran su actividad en ganado vacuno, porcino, caprinos, cuyes y aves de corral.

5.3. Medio Social, Económico y Cultural.

- **Población en el área de influencia:** En el ámbito del área de influencia directa del proyecto, la misma que contempla un radio de 50 metros a la redonda, se han encontrado 09 viviendas que comprenden a 10 familias con un total de 33 personas.
- **Idioma o lengua propia de la población.** La población dentro del área de influencia tiene como lengua propia al **CASTELLANO.**
- **Arqueología.** En el ámbito del proyecto no se registran evidencias superficiales de restos arqueológicos.
- **Actividades productivas.** La población del área de influencia del proyecto se dedica a la ganadería, mecánica y agricultura, asimismo parte de la población se dedican a los trabajos del hogar y estudios.

VI. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS:

- **Metodología de identificación y evaluación de impactos ambientales**
  Para la identificación de los impactos ambientales y evaluación de los mismos se ha procedido a elaborar las matrices de interacción simple que para la oportunidad se han tomado la Matriz Leopold, y criterios de evaluación según el método Conesa Fdez. – Vitora. Los posibles impactos que se generaran las actividades en el desarrollo del proyecto en las diferentes etapas del proyecto, se describen a continuación:

Cuadro 3: Matriz de Identificación y Evaluación de Impactos Ambientales

ETAPA	ACTIVIDADES	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	INDICE DE IMPORTANCIA		DESCRIPCION DEL IMPACTO AMBIENTAL
				I	CATEGORIA	
CONSTRUCCIÓN	**TRABAJOS PRELIMINARES**					
	Transporte y movilización de Maquinarias, Equipos y Materiales y la colocación de cercos de protección de obra.	Generación de material particulado	Alteración de la calidad del aire	-21	LEVE	Producto de la movilización y del transporte de las maquinarias y equipos, así como la colocación de los cercos de protección para la obra.
		Emisiones gaseosas producto del transporte	Alteración de la calidad del aire	-21	LEVE	Producto del ingreso de los vehículos que trasportan las maquinarias y equipos, así como por la utilización de los mismos.
		Generación de ruido	Incremento del nivel de ruido	-21	LEVE	Producto del ingreso de los vehículos y utilización de las maquinarias y equipos.
		Generación de residuos sólidos no peligrosos	Alteración de la calidad del suelo	-19	LEVE	Por la limpieza del terreno donde se establecerá el proyecto
		Generación de empleos temporales	Incremento temporal de la oferta de empleo	+19	LEVE	Impacto positivo que generara empleos temporales a la población circundante.
	MOVIMIENTO DE TIERRAS					
	Excavaciones, movimientos de tierra y retiro de tierra	Generación de material particulado	Alteración de la calidad del aire	-22	LEVE	Producto de las excavaciones, y de los movimientos de tierras para la instalación de tanques y construcción de edificaciones.
		Emisiones gaseosas producto de la utilización de maquinarias	Alteración de la calidad del aire	-19	LEVE	Producto de la utilización de las máquinas y equipos para la excavación y el movimiento de tierras.
		Generación de ruido	Incremento del nivel de ruido	-19	LEVE	Producto de utilización de las maquinarias y equipos.
		Generación de residuos sólidos no peligrosos (desmonte)	Alteración de la calidad del suelo	-20	LEVE	Producto del material excedente por la excavación y de los movimientos de las tierras.
		Generación de accidentes laborales	Afectaciones a la salud del trabajador	-21	LEVE	Posibles accidentes por el mal manejo de los equipos o herramientas para cumplir con las actividades.
		Generación de empleos temporales	Incremento temporal de la oferta de empleo	+19	LEVE	Impacto positivo que generara empleos temporales a la población circundante.
	OBRAS CIVILES					
	Obras de Concreto (Simple y Armado) y Albañilería para la construcción de la edificación, la fosa de tanques de combustibles líquidos, así como la base para la isla y dispensadores	Generación de material particulado	Alteración de la calidad del aire	-19	LEVE	Por la utilización de maquinarias y equipos, asimismo por la construcción de las edificaciones.
		Generación de ruido	Incremento del nivel de ruido	-22	LEVE	Por la utilización de equipos y herramientas para realizar las actividades de albañilería, obras de concreto, entre otros.
		Generación de residuos sólidos no peligrosos (Desmonte, madera, fierros, etc.)	Alteración de la calidad del suelo	-20	LEVE	Por la generación de cartones, el desmontaje de andamios, sobras de fierros y alambres, así como recortes de calaminas, entre otros.
		Generación de accidentes laborales	Afectaciones a la salud del trabajador	-21	LEVE	Posibles accidentes por no contar con equipos de protección personal y/o por el mal manejo de los equipos.
		Generación de empleos temporales	Incremento temporal de la oferta de empleo	+19	LEVE	Impacto positivo que generara empleos temporales a la población circundante.
	Carpintería metálica	Generación de material particulado	Alteración de la calidad del aire	-19	LEVE	Producto de la utilización de los equipos y herramientas para la realización de la actividad.
		Generación de ruido	Incremento del nivel de ruido	-22	LEVE	Por la utilización de equipos y herramientas para la realización de la actividad.
		Generación de residuos sólidos no peligrosos (Desmonte, cartones, fierros, etc.)	Alteración de la calidad del suelo	-20	LEVE	Por la generación de cartones, el desmontaje de andamios, sobras de fierros y alambres, así como recortes de calaminas, entre otros.

		Generación de accidentes laborales	Afectaciones a la salud del trabajador	-21	LEVE	Posibles accidentes por no contar con equipos de protección personal y/o por el mal manejo de los equipos.
		Generación de empleos temporales	Incremento temporal de la oferta de empleo	+19	LEVE	Impacto positivo que generara empleos temporales a la población circundante.
	INSTALACIONES MÉCANICAS Y ELECTRICAS					
	Izaje y Montaje mecánico de los tanques de combustibles líquidos y de los dispensadores en la isla de despacho	Generación de material particulado	Alteración de la calidad del aire	-19	LEVE	Por la utilización de maquinarias para colocación de los tanques generando polvo al momento de levantar los tanques.
		Generación de ruido	Incremento del nivel de ruido	-19	LEVE	Por la utilización de los tanques para el montaje e izaje de los tanques y de los dispensadores.
		Generación de residuos sólidos no peligrosos	Alteración de la calidad del suelo	-19	LEVE	Producto de los empaques de los dispensadores de despacho, y restos de cemento y bolsas de papel y cartones.
		Generación de residuos sólidos peligrosos	Alteración de la calidad del suelo	-19	LEVE	Producto del montaje de los dispensadores generando residuos como alambres, aceites, pernos, entre otros.
		Generación de accidentes laborales	Afectaciones a la salud del trabajador	-21	LEVE	Posibles accidentes por no contar con equipos de protección personal y/o por el mal manejo de los equipos.
		Generación de empleos temporales	Incremento temporal de la oferta de empleo	+19	LEVE	Impacto positivo que generara empleos temporales a la población circundante.
	Instalación y conexionado mecánico de tuberías, accesorios y válvulas y cableado y conexionado eléctrico y energizado	Generación de material particulado	Alteración de la calidad del aire	-19	LEVE	Producto de las excavaciones para las tuberías conductoras de combustibles líquidos.
		Generación de ruido	Incremento del nivel de ruido	-19	LEVE	Por la utilización de equipos para la realización de la actividad.
		Generación de residuos sólidos no peligrosos	Alteración de la calidad del suelo	-19	LEVE	Por los restos y sobras de las tuberías, cables, así como por los empaques de los mismos materiales.
	INSTALACIONES SANITARIAS					
	Instalación de red de agua e instalaciones Sanitarias *(Tanque séptico y zanjas de infiltración).*	Generación de ruido	Incremento del nivel de ruido	-19	LEVE	Por la utilización de equipos para la realización de la actividad.
		Generación de material particulado	Alteración de la calidad del Aire	-19	LEVE	Por la utilización de equipos para la realización de la actividad.
		Generación de Residuos No peligrosos	Alteración de la calidad del Suelo	-19	LEVE	Producto de la generación de tubos, pegamentos para las instalaciones sanitarias
		Generación de puestos de trabajo	Incremento temporal de la oferta de empleo	19	LEVE	Impacto positivo que generara empleos temporales a la población circundante.
	PRUEBAS PRE OPERATIVAS					
	Pruebas de hermeticidad de los tanques y del sistema de tuberías	Generación de ruido por la prueba de hermeticidad con aire a presión	Incremento del nivel de ruido	-19	LEVE	Por la realización de las pruebas de hermeticidad realizada a los tanques.
	ACABADOS					
	Acabados y colocación de señalizaciones de seguridad	Generación de ruido	Incremento del nivel de ruido	-19	LEVE	Por la utilización de equipos para la realización de la actividad.
		Generación de residuos sólidos no peligrosos	Alteración de la calidad del suelo	-18	LEVE	Producto de cartones, recortes y sobras de los materiales utilizados para la realización de la actividad.
		Generación de accidentes laborales	Afectaciones a la salud del trabajador	-21	LEVE	Posibles accidentes por no contar con equipos de protección personal y/o por el mal manejo de los equipos.
		Generación de empleos temporales	Incremento temporal de la oferta de empleo	+19	LEVE	Impacto positivo que generara empleos temporales a la población circundante.
OPERACIÓN	**Recepción y descarga de combustibles líquidos**	Generación de emisiones gaseosas por el transporte	Alteración a la calidad de aire	-19	LEVE	Por el ingreso de los camiones cisternas al establecimiento para la descarga de los combustibles líquidos hacia las bocas de descargas de los tanques.
		Generación de ruido.	Incremento del nivel de ruido	-20	LEVE	Por el ingreso de los camiones cisternas al establecimiento para las descargas de los combustibles líquidos.
	Almacenamiento de combustibles líquidos	Emisión de compuestos orgánicos volátiles	Alteración a la calidad de aire	-20	LEVE	Por la mala conexión hacia las bocas de descarga de los tanques, o por encontrarse posibles fallas.
		Generación de ruido.	Incremento del nivel de ruido	-20	LEVE	Producto de las descargas de los combustibles líquido hacia las bocas de descarga de los tanques.
		Derrames accidentales de combustibles	Alteración de la calidad del suelo	-19	LEVE	Por la mala conexión hacia las bocas de descarga de los tanques, o por encontrarse posibles fallas.
	Despacho y venta de combustibles líquido	Emisión de compuestos orgánicos volátiles	Alteración a la calidad de aire	-19	LEVE	Por la mala conexión hacia al tanque del vehículo al momento del despacho del combustible líquido, o por los posibles derrames que se puedan generar.
		Generación de ruido	Incremento del nivel de ruido	-20	LEVE	Por el ingreso de los vehículos motorizados hacia el establecimiento para la compra de combustibles líquidos.

		Derrame de combustible líquido	Alteración a la calidad del suelo	-19	LEVE	Por la mala conexión hacia al tanque del vehículo al momento del despacho del combustible líquido.
		Generación de empleos temporales	Incremento temporal de la oferta de empleo	+19	LEVE	Impacto positivo que generara empleos temporales a la población circundante.
	Actividades administrativas y/o comerciales	Generación de residuos sólidos no peligrosos	Alteración de la calidad del suelo	-19	LEVE	Por la generación de papeles, cartones, cartuchos generados en la administración del establecimiento.
		Generación de empleos temporales	Incremento temporal de la oferta de empleo	+19	LEVE	Impacto positivo que generara empleos temporales a la población circundante.
MANTENIMIENTO	**Limpieza y calibración**	Generación de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos	Alteración de la calidad del suelo	-19	LEVE	Por la limpieza de los filtros, accesorios y equipos que son utilizados para el expendio de combustibles líquidos.
		Generación de empleo temporal	Incremento temporal de la oferta de empleo	+19	LEVE	Impacto positivo que generara empleos temporales a la población circundante.
	Reparaciones y reemplazos	Generación de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos	Alteración de la calidad del suelo	-19	LEVE	Por la realización de trabajos de refacción, reparaciones y/o remplazos de los equipos, los mismos que generaran residuos.
		Generación de empleo temporal	Incremento temporal de la oferta de empleo	+19	LEVE	Impacto positivo que generara empleos temporales a la población circundante.
	Mantenimiento del tanque séptico	Emisión de posibles gases y/o malos olores	Alteración de la calidad de aire	-19	LEVE	Por la limpieza y el mantenimiento del tanque séptico.
		Generación de natas, lodos, efluentes	Alteración de la calidad de suelo	-21	LEVE	Por la limpieza y el mantenimiento del tanque séptico.

Fuente: Elaboración Propia

VII. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL:

Cuadro 4: Medidas de Manejo Ambiental - Etapa de Construcción

ACTIVIDADES	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL	TIPO DE MEDIDA
TRABAJOS PRELIMINARES				
Transporte y movilización de Maquinarias, Equipos y Materiales y la colocación de cercos de protección de obra.	Generación de material particulado	Alteración de la calidad del aire	- Se realizará riego dos veces al día; antes de iniciar las actividades y al medio día en las zonas donde el nivel de generación de partículas sea mayor. - Se tendrá programado las obras de modo que el polvo generado sea lo mínimo posible.	**PREVENTIVA**
	Emisiones gaseosas producto del transporte	Alteración de la calidad del aire	- Se implementará un registro de máquinas y vehículos a utilizarse con el fin de verificar que tenga su revisión técnica y así asegurar que valores de emisión son aceptable. - Antes de la utilización de los vehículos, maquinarias y equipos se verificará que cuenten con un filtro para atenuar los gases de combustión a generarse durante su uso.	**PREVENTIVA**
	Generación de ruido	Incremento del nivel de ruido	- Se implementarán señaléticas y/o indicaciones, para indicar que está prohibido el uso de sirenas o claxon de los vehículos, los cuales deberán utilizarse solo en caso de emergencia. - Se implementará señaléticas y/o indicaciones, en las cuales se indique el límite de velocidad de los vehículos y maquinarias	**PREVENTIVA**
	Generación de residuos sólidos no peligrosos	Alteración de la calidad del suelo	Se utilizará un área que cuente con la autorización correspondiente por parte de la municipalidad distrital, para almacenar los residuos generados.	**PREVENTIVA**
MOVIMIENTO DE TIERRAS				
Excavaciones, movimientos de tierra y retiro de tierra	Generación de material particulado	Alteración de la calidad del aire	- Se realizará riego dos veces al día; antes de iniciar las actividades y al medio día en las zonas donde el nivel de generación de partículas sea mayor. - Se tendrá programado las obras de modo que el polvo generado sea lo mínimo posible.	**PREVENTIVA**
	Emisiones gaseosas producto de la utilización de maquinarias	Alteración de la calidad del aire	- Los vehículos, los equipos y las maquinarias a emplear serán sometidos a una inspección técnica antes de su uso en la etapa de construcción a fin de prevenir la alteración de la calidad del aire por la emisión de gases de combustión. - Antes de la utilización de los vehículos, maquinarias y equipos se verificará que cuenten con un filtro para atenuar los gases de combustión a generarse durante su uso.	**PREVENTIVA**
	Generación de ruido	Incremento del nivel de ruido	Los equipos y maquinarias serán sometidos a una inspección técnica antes de su uso, al fin de garantizar que se encuentren en buenas condiciones y operativos para ser utilizados, lo que permitirá disminuir el nivel de ruido por imperfecciones.	**MINIMIZACIÓN**
	Generación de residuos sólidos no peligrosos (desmonte)	Alteración de la calidad del suelo	- Se utilizará un área que cuente con la autorización correspondiente por parte de la municipalidad distrital, para almacenar los residuos generados. - Segregación de todos los residuos que se generan, de manera de minimizar el costo de disposición y la posibilidad de reciclar y reusar. Para tal fin, se instalarán contenedores herméticos rotulados y diferenciados por colores.	**PREVENTIVA**
	Generación de accidentes laborales	Afectaciones a la salud del trabajador	Todos los trabajadores contaran con los equipos de protección personal adecuados (filtros, mascarillas, cascos, guantes, gafas, orejeras, mamelucos, zapatos de seguridad)	**PREVENTIVA**
OBRAS CIVILES				
Obras de Concreto (Simple y Armado) y Albañilería para la construcción de la edificación, la fosa de tanques de combustibles líquidos, así como la base para la isla y dispensadores	Generación de material particulado	Alteración de la calidad del aire	- Se realizará riego dos veces al día; antes de iniciar las actividades y al medio día en las zonas donde el nivel de generación de partículas sea mayor. - Se tendrá programado las obras de modo que el polvo generado sea lo mínimo posible.	**PREVENTIVA**
	Generación de ruido	Incremento del nivel de ruido	- Se implementarán señaléticas, para indicar la prohibición del uso de sirenas o claxon de los vehículos, estas permanecerán durante toda la ejecución de la etapa de construcción. - Se implementará señalética en las cuales se indique el límite de velocidad de 20 Km/h para los vehículos del proyecto.	**PREVENTIVA**
	Generación de residuos sólidos no peligrosos (Desmonte, madera, fierros, etc)	Alteración de la calidad del suelo	- Los residuos sólidos no peligrosos serán almacenados en cilindros metálicos por colores según la Norma Técnica Peruana NTP 900.058 (2005) aprobada por INDECOPI. Los cilindros metálicos serán rotulados según el material a albergar. La zona de almacenamiento será indicada con un letrero, será de fácil acceso, se mantendrá limpia y ordenada. - El desmonte generado será entregado a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS).	**PREVENTIVA**
			Si se produjeran derrames de aceites de las maquinarias, fluidos hidráulicos, solventes, susceptibles de producir contaminación, estos serán limpiados de inmediato y absorbidos con arena, y esta arena será tratada como residuos peligrosos.	**MINIMIZACIÓN**
	Generación de accidentes laborales	Afectaciones a la salud del trabajador	Como medida preventiva todos los trabajadores contaran con los equipos de protección personal adecuados (filtros, mascarillas, cascos, guantes, gafas, orejeras, mamelucos, zapatos de seguridad)	**PREVENTIVA**
Carpintería metálica	Generación de material particulado	Alteración de la calidad del aire	- Se realizará riego dos veces al día; antes de iniciar las actividades y al medio día en las zonas donde el nivel de generación de partículas sea mayor. - Se tendrá programado las obras de modo que el polvo generado sea lo mínimo posible.	**PREVENTIVA**
	Generación de ruido	Incremento del nivel de ruido	Se realizará el monitoreo de la calidad del ruido a fin de evaluar la calidad del ruido ambiental en la zona donde se encontrará el establecimiento, una vez durante la etapa de construcción, el cual será verificado mediante hojas de campo de ruido con su respectivo certificado de calibración del sonómetro utilizado.	**MINIMIZACIÓN**
			Los equipos y maquinarias serán sometidos a una inspección técnica antes de su uso, al fin de garantizar que se encuentren en buenas condiciones y operativos para ser utilizados, lo que permitirá disminuir el nivel de ruido por imperfecciones.	**PREVENTIVA**
	Generación de residuos sólidos no peligrosos (Desmonte, cartones, fierros, etc)	Alteración de la calidad del suelo	- Los residuos sólidos no peligrosos serán almacenados en cilindros metálicos por colores según la Norma Técnica Peruana NTP 900.058 (2005) aprobada por INDECOPI. Los cilindros metálicos serán rotulados según el material a albergar. La zona de almacenamiento será indicada con un letrero, será de fácil acceso, se mantendrá limpia y ordenada. - El desmonte generado será entregado a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS).	**PREVENTIVA**

			Si se produjeran derrames de aceites de las maquinarias, fluidos hidráulicos, solventes, susceptibles de producir contaminación, estos serán limpiados de inmediato y absorbidos con arena, y esta arena será tratada como residuos peligrosos.	**MINIMIZACIÓN**
	Generación de accidentes laborales	Afectaciones a la salud del trabajador	Como medida preventiva todos los trabajadores contaran con los equipos de protección personal adecuados (filtros, mascarillas, cascos, guantes, gafas, orejeras, mamelucos, zapatos de seguridad, etc.)	**PREVENTIVA**
INSTALACIONES MÉCANICAS Y ELECTRICAS				
Izaje y Montaje mecánico de los tanques de combustibles líquidos y de los dispensadores en la isla de despacho	Generación de material particulado	Alteración de la calidad del aire	- Se realizará riego dos veces al día; antes de iniciar las actividades y al medio día en las zonas donde el nivel de generación de partículas sea mayor. - Se tendrá programado las obras de modo que el polvo generado sea lo mínimo posible.	**PREVENTIVA**
	Generación de ruido	Incremento del nivel de ruido	Los equipos y maquinarias serán sometidos a una inspección técnica antes de su uso, al fin de garantizar que se encuentren en buenas condiciones y operativos para ser utilizados, lo que permitirá disminuir el nivel de ruido por imperfecciones.	**MINIMIZACIÓN**
	Generación de residuos sólidos no peligrosos	Alteración de la calidad del suelo	- Los residuos sólidos no peligrosos sin valor económico serán entregados a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS), o al servicio municipal de recojo de basura, para su disposición final en un relleno sanitario. - Los residuos sólidos no peligrosos con valor económico podrán ser comercializados, donados o entregados como material de reciclaje; con una Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS) registrada por MINAM y que cuenten con su respectiva autorización municipal. - Los residuos sólidos serán almacenados en bolsas de plástico y colocados en el interior de recipientes rotulados e identificados.	**PREVENTIVA**
	Generación de residuos sólidos peligrosos	Alteración de la calidad del suelo	- El manejo y la disposición de los residuos sólidos generados será realizado de acuerdo al Plan de manejo de Residuos Sólidos, el cual se encuentra en concordancia a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobada mediante el D.L. N°1278 y su reglamento, aprobado mediante D.S. N° 014-2017-MINAM. - Los residuos sólidos peligrosos serán entregados a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS), con registro vigente, para su disposición final en un relleno de seguridad.	**PREVENTIVA**
	Generación de accidentes laborales	Afectaciones a la salud del trabajador	Como medida preventiva todos los trabajadores contaran con los equipos de protección personal adecuados (filtros, mascarillas, cascos, guantes, gafas, orejeras, mamelucos, zapatos de seguridad, etc)	**PREVENTIVA**
Instalación y conexionado mecánico de tuberías, accesorios y válvulas y cableado y conexionado eléctrico y energizado	Generación de material particulado	Alteración de la calidad del aire	- Se realizará riego dos veces al día; antes de iniciar las actividades y al medio día en las zonas donde el nivel de generación de partículas sea mayor. - Se tendrá programado las obras de modo que el polvo generado sea lo mínimo posible.	**PREVENTIVA**
	Generación de ruido	Incremento del nivel de ruido	Los equipos y maquinarias serán sometidos a una inspección técnica antes de su uso, al fin de garantizar que se encuentren en buenas condiciones y operativos para ser utilizados, lo que permitirá disminuir el nivel de ruido por imperfecciones.	**MINIMIZACIÓN**
	Generación de residuos sólidos no peligrosos	Alteración de la calidad del suelo	- Los residuos sólidos no peligrosos sin valor económico serán entregados a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS), o al servicio municipal de recojo de basura, para su disposición final en un relleno sanitario. - Los residuos sólidos no peligrosos con valor económico podrán ser comercializados, donados o entregados como material de reciclaje; con una Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS) registrada por MINAM y que cuenten con su respectiva autorización municipal. - Los residuos sólidos serán almacenados en bolsas de plástico y colocados en el interior de recipientes.	**PREVENTIVA**
INSTALACIONES SANITARIAS				
Instalación de red de agua e instalaciones Sanitarias *(Tanque séptico y zanjas de infiltración).*	Generación de material particulado	Alteración de la calidad del aire	- Se realizará riego dos veces al día; antes de iniciar las actividades y al medio día en las zonas donde el nivel de generación de partículas sea mayor. - Se tendrá programado las obras de modo que el polvo generado sea lo mínimo posible.	**PREVENTIVA**
	Generación de ruido	Incremento del nivel de ruido	Se realizará el monitoreo de la calidad del ruido a fin de evaluar la calidad del ruido ambiental en la zona donde se encontrará el establecimiento, una vez durante la etapa de construcción, el cual será verificado mediante hojas de campo de ruido con su respectivo certificado de calibración del sonómetro utilizado.	**PREVENTIVA**
	Generación de residuos sólidos no peligrosos (desmonte)	Alteración de la calidad del suelo	Se utilizará un área que cuente con la autorización correspondiente por parte de la municipalidad distrital, para almacenar los residuos generados.	**PREVENTIVA**
			Como medida de mitigación se usarán áreas destinadas al proyecto según especificaciones de los planos de arquitectura, de tal manera que no se intervengan más áreas no contempladas en el proyecto.	**MINIMIZACIÓN**
PRUEBAS PRE OPERATIVAS				
Pruebas de hermeticidad de los tanques y del sistema de tuberías	Generación de ruido por la prueba de hermeticidad con aire a presión	Incremento del nivel de ruido	Se realizará el monitoreo de la calidad del ruido a fin de evaluar la calidad del ruido ambiental en la zona donde se encontrará el establecimiento, una vez durante la etapa de construcción, el cual será verificado mediante hojas de campo de ruido con su respectivo certificado de calibración del sonómetro utilizado.	**PREVENTIVA**
ACABADOS				
Acabados y colocación de señalizaciones de seguridad	Generación de ruido	Incremento del nivel de ruido	Se realizará el monitoreo de la calidad del ruido a fin de evaluar la calidad del ruido ambiental en la zona donde se encontrará el establecimiento, una vez durante la etapa de construcción, el cual será verificado mediante hojas de campo de ruido con su respectivo certificado de calibración del sonómetro utilizado.	**PREVENTIVA**
	Generación de residuos sólidos no peligrosos	Alteración de la calidad del suelo	El manejo y la disposición de los residuos sólidos generados será realizado de acuerdo al Plan de manejo de Residuos Sólidos, el cual se encuentra en concordancia a lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobada mediante el D.L. N°1278 y su reglamento, aprobado mediante D.S. N° 014-2017-MINAM.	**PREVENTIVA**
	Generación de accidentes laborales	Afectaciones a la salud del trabajador	Como medida preventiva todos los trabajadores contaran con los equipos de protección personal adecuados (filtros, mascarillas, cascos, guantes, gafas, orejeras, mamelucos, zapatos de seguridad, etc.)	**PREVENTIVA**

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 5: Medidas de Manejo Ambiental - Etapa de Operación

ACTIVIDAD	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL	TIPO DE MEDIDA
Recepción y descarga de combustibles líquidos	Generación de emisiones gaseosas por el transporte	Alteración a la calidad de aire	- Se verificará que las máquinas a utilizar se encuentren en buenas condiciones, con valores de emisión aceptable y amortiguadores de ruido según corresponda. - Se contará con un Sistema de recuperación de vapor y venteo, para la descarga y almacenamiento de Combustibles Líquidos se dará mediante un Sistema Balanceado Punto Único Manifoleado, consiste en manifolearse los tubos de venteo superficialmente, el sistema cuenta con válvulas de sobrellenado instaladas superficialmente en los tubos de venteo.	**PREVENTIVA**
	Generación de ruido.	Incremento del nivel de ruido	- Se implementará señalética donde se indique la prohibición de uso de sirenas o claxon. - Se verificará que las máquinas a utilizar se encuentren en buenas condiciones, con valores de emisión aceptable y amortiguadores de ruido según corresponda.	**PREVENTIVA**
Almacenamiento de combustibles líquidos	Generación compuestos orgánicos volátiles (COVs)	Alteración a la calidad de aire	- Se verificará que las instalaciones estén diseñadas para facilitar la operatividad de los camiones durante la descarga al tanque. - Se verificará que los equipos a utilizar para la descarga cuenten con las revisiones técnicas vigentes. - Se realizará el mantenimiento preventivo de los equipos de recepción, tubos de venteo, detector de fuga, dispensadores y las pistolas de despacho cada tres años, dado que los equipos se encuentran nuevos.	**PREVENTIVA**
	Generación de ruido.	Incremento del nivel de ruido	Como medida preventiva se hará el mantenimiento de las bombas y tableros con frecuencia anual.	**PREVENTIVA**
	Derrames accidentales de combustibles	Alteración de la calidad del suelo	Como medida preventiva: Las zonas de descarga y carga de combustible, así como donde haya manipulación de combustibles y/o productos químicos estarán pavimentadas adecuadamente, con la finalidad de evitar contacto de algún derrame con el sub suelo.	**PREVENTIVA**
Despacho y venta de combustibles líquidos	Generación compuestos orgánicos volátiles (COVs)	Alteración a la calidad de aire	Se realizará el mantenimiento preventivo a las tuberías de venteo y máquinas dispensadoras, de manera que se encuentren en buen estado para evitar la emisión de COVs.	**PREVENTIVA**
	Generación de ruido	Incremento del nivel de ruido	- Se implementará señaléticas y/o indicaciones precisando que está prohibido el uso de sirenas claxon de los vehículos para ser atendido en la isla de despacho. - Se verificará que los vehículos tengan apagados sus motores al momento de llegar a abastecerse de combustibles.	**PREVENTIVA**
	Derrame de combustible líquido	Alteración a la calidad del suelo	Como medida preventiva: Las zonas de descarga y carga de combustible, así como donde haya manipulación de combustibles y/o productos químicos estarán pavimentadas adecuadamente, con la finalidad de evitar contacto de algún derrame con el sub suelo.	**PREVENTIVA**
Actividades administrativas y/o comerciales	Generación de residuos sólidos no peligrosos	Alteración de la calidad del suelo	Los residuos sólidos serán almacenados, dependiendo de sus características, cuyo almacenamiento será en cilindros adecuadamente rotulados, ubicados en la parte frontal de la EE. SS, hasta su disposición final por parte del servicio municipal y de la EO-RS, según corresponda.	**PREVENTIVA**

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 6: Medidas de Manejo Ambiental - Etapa de Mantenimiento

ACTIVIDAD	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL	TIPO DE MEDIDA
Limpieza y calibración	Generación de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos	Alteración de la calidad del suelo	Los residuos sólidos serán almacenados, dependiendo de sus características, cuyo almacenamiento será en cilindros adecuadamente rotulados, ubicados en la parte frontal de la EE. SS, hasta su disposición final por parte del servicio municipal y de la EO-RS, según corresponda.	**PREVENTIVA**
Reparaciones y reemplazos	Generación de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos	Alteración de la calidad del suelo	Los residuos sólidos serán almacenados, dependiendo de sus características, cuyo almacenamiento será en cilindros adecuadamente rotulados, ubicados en la parte frontal de la EE. SS, hasta su disposición final por parte del servicio municipal y de la EO-RS, según corresponda.	**PREVENTIVA**
Mantenimiento del tanque séptico	Emisión de posibles gases y/o malos olores	Alteración de la calidad del aire	Se realizará el mantenimiento del tanque séptico con una frecuencia anual para controlar la acumulación de malos olores.	**PREVENTIVA**
	Generación de lodos, natas y efluentes	Alteración de calidad de suelo	- Se realizar el mantenimiento con una frecuencia anual. - Como medida preventiva los lodos, natas y efluentes generados serán evacuados por el personal autorizado hasta que se haga presente la EO-RS, esto se llevara a cabo dependiendo de la realización del mantenimiento del tanque séptico.	**PREVENTIVA**

Fuente: Elaboración Propia

VII. PLAN DE RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD:

7.1. Antes de la Construcción

- ***Etapa de Planificación***

  Corresponde a la etapa en la cual se elabora la Declaración de Impacto Ambiental y del Resumen Ejecutivo, para ser presentado y posteriormente aprobado por la Autoridad Ambiental Competente (Dirección Regional de Energía y Minas – Amazonas).

- ***Etapa de Evaluación***

  - Se empleará un Mecanismo de Participación Ciudadana que para el caso es el de: ***Distribución de materiales informativos (Tríptico)*** que servirá para dar a conocer a la población sobre las actividades, medidas de manejo ambiental para mitigar los impactos producidos por las actividades del futuro establecimiento
  - Asimismo, se realizará la entrega a la Municipalidad Distrital de Yambrasbamba y Municipalidad Provincial de Bongará, una copia en físico como en magnético del Resumen Ejecutivo y de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto "Instalación de Estación de Servicios para la venta de combustibles líquidos".

7.2. Etapa de Construcción

- **Mecanismos de participación ciudadana:**
  - Se presentará el **Plan de Contingencias** y el **Estudio de Riesgos** a cualquier ciudadano que lo solicite.
  - Se instalará un **Buzón de Sugerencia**, ubicado en el exterior del área del proyecto. El buzón será abierto con frecuencia semanal, en presencia del representante del Programa de Monitoreo y Vigilancia Ciudadana o de la población involucrada.
  - Se contestarán las sugerencias, observaciones, comentarios y/o aportes al número o correo electrónico de contacto, en un plazo no mayor de siete (7) días útiles; plazo que se podrá prorrogar en forma excepcional por cinco (5) días útiles adicionales, de mediar circunstancias que hagan inusualmente difícil.

7.3. Etapa de Operación

- **Mecanismos de participación ciudadana**
  - Con la finalidad de mantener un canal de comunicación se habilitará el **Canal de Comunicación** con la empresa, el correo: lutessuc@gmail.com con la finalidad de recepcionar las observaciones, sugerencias, comentarios y/o aportes. Dicho correo electrónico se colocará en un cartel cerca del ingreso del Establecimiento.
  - Se contestarán las sugerencias, observaciones, comentarios y/o aportes al correo electrónico de contacto, en un plazo no mayor de siete (7) días útiles; plazo que se podrá prorrogar en forma excepcional por cinco (5) días útiles adicionales, de mediar circunstancias que hagan inusualmente difícil.

Cuadro 7: Cronograma del Plan de Relacionamiento con la Comunidad

ACTIVIDADES	ETAPAS				FRECUENCIA
	ETAPA DE EVALUACIÓN	ANTES DE LA CONSTRUCCIÓN	DURANTE LA CONSTRUCCIÓN	DURANTE LA OPERACIÓN	
Presentación del resumen ejecutivo a la municipalidad distrital y provincial	X	X	-	-	Única
Carta a la municipalidad y a la DREM (Comunicación previa al inicio)	-	X	-	-	Única
Colocación del cartel en el área donde se instalará el establecimiento.	-	X	-	-	Única
Instalación de buzón sugerencias	-	-	X	-	Semanal*
Colocación de un cartel informando el canal de comunicación con la empresa.	-	-	-	X	Diario**

Fuente: Elaboración Propia

VIII. COMPROMISOS DEL TITULAR:

Cabe señalar que, en la fase de construcción y operación, el Titular se compromete a monitorear la calidad de aire y ruido con una frecuencia anual y trimestral respectivamente; de acuerdo a los parámetros establecidos en el D.S. N° 010 – 2019 – MINAM y el D.S. 085-2003-PCM respectivamente, realizado por un laboratorio acreditado por INACAL.

El Titular también se compromete en la fase de Construcción y Operación a realizar el Manejo de Residuos Sólidos Peligrosos y No Peligrosos generados en el establecimiento de acuerdo al D.S. N° 014-2017-MINAM, "Reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos**".**

Plan de Manejo de Residuos sólidos en la etapa constructiva y operativa del proyecto

El plan de manejo de los residuos sólidos se realizará según lo siguiente: Generación, Minimización, Segregación, Almacenamiento temporal, Recolección, Transporte, Valorización, y Disposición final.

Cuadro 8:Cuadro de compromisos

ETAPA	ACTIVIDAD	COMPROMISO	INDICADORES		
			UBICACIÓN	FRECUENCIA	OTROS
CONSTRUCCIÓN	Recolección de residuos solidos	De acuerdo al D.S. N° 014-2017-MINAM	**Este:** 177396.3063 **Norte:** 9367587.8994	Diario, hasta el término de la construcción	-
	Monitoreo de ruido Ambiental	De acuerdo al D.S. N° 085-2003-PCM	**MRC: Ruido Ambiental – *(Zona de tanques)*** **Este:** 177387 **Norte:** 9367591	Única vez	-
	Monitoreo de Calidad de Aire	De acuerdo al D.S. N° 010 – 2019 – MINAM.	**MCA1: Barlovento – *(a espaldas del almacén)*** **Este:** 177370 **Norte:** 9367580 **MCA2: Sotavento – *(Ingresando a***	Única vez	-

			la derecha) **Este:** 177406 **Norte:** 9367580		
OPERACIÓN	Recolección de residuos solidos	De acuerdo al D.S. N° 014-2017-MINAM	**Este:** 177396.3063 **Norte:** 9367587.8994	Diario, toda la vida útil del proyecto	-
	Monitoreo de ruido Ambiental	De acuerdo al D.S. N° 085-2003-PCM	**MRO1: Ruido Ambiental – *(Frente a Cuarto de Máquinas)*** **Este:** 177366 **Norte:** 9367561 **MRO2: Ruido Ambiental – (*Frente a la isla 1)*** **Este:** 177400 **Norte:** 9367560	Trimestral	-
	Monitoreo de Calidad de Aire	De acuerdo al D.S. N° 010 – 2019 – MINAM.	**MCA1: Barlovento – *(a espaldas del almacén)*** **Este:** 177370 **Norte:** 9367580 **MCA2: Sotavento – *(Ingresando a la derecha)*** **Este:** 177406 **Norte:** 9367580	Anual	-

Fuente: Elaboración Propia

IX. PLAN DE CONTINGENCIA:

1. INCENDIOS

✓ ***Durante el incendio***

En caso de que el incendio se produzca se debe evitar que el fuego se extienda rápida y libremente, es decir solamente deberá causar el menor daño posible.

En caso de incendios, estas son las indicaciones mínimas que se deben considerar:

- Todas las personas que detecten fuego intentarán extinguirlo, o contener las llamas para que no se expandan, con los medios disponibles (extintores, arena, agua, etc.)
- El personal que se encuentre en el área de ocurrencia del incendio, notificará de inmediato al Comité de Emergencia, para coordinar las acciones a seguir en la extinción del fuego.
- Se solicitará la presencia de Bomberos en áreas próximas a centros urbanos, para ello se dispondrá en lugares visibles los números telefónicos de emergencias, a efectos de obtener una pronta respuesta al acontecimiento.
- La Supervisión del área deberá evacuar a todo el personal ajeno a la emergencia, destinándolo a lugares seguros preestablecidos (Puntos de reunión).
- La brigada de emergencia realizará, instruirá e implementará el plan de respuestas ante emergencias de fuego acorde a las características del área comprometida.

✓ ***Después del incendio***

- Mantener la calma y cerciorarse que se haya sofocado todo tipo de llamas asegurándose que no existan focos de reinicio de llamas o fuego.
- Realizar labores de rescate de personas si las hubiese, brindándoles los primeros auxilios de ser el caso o transportándolas al centro médico más cercano.
- Acordonar o restringir el acceso de personas no autorizadas al establecimiento.
- Realizar los trabajos de remoción o retiro de escombros y limpieza.
- Evaluar los daños ocasionados al entorno, vecindad y medio ambiente, así como evaluar las pérdidas sufridas a nivel humano, de infraestructuras y patrimonial.
- La disposición final de materiales contaminados o impregnados de combustibles deberá ser realizada a través de empresas autorizadas para dicho fin, para lo cual serán contratadas por el propietario u operador del establecimiento.
- Elaborar un informe preliminar del incendio y remitirlo al OSINERGMIN dentro de las 24 horas de producido de acuerdo a los procedimientos y a los formatos establecidos.
- Informar a otras autoridades locales o centrales según corresponda.

2. FUGAS

Estas indicaciones son las más generales que existen para el caso de fugas, especificando que para cada sustancia en particular el procedimiento de actuación depende de las hojas de seguridad. Estas indicaciones son:

- Detener la fuga si esta acción no implica un riesgo.
- Cubrir las alcantarillas y registros, evacuar los sótanos y las zanjas en las que haya trabajadores. El vapor puede proporcionar una atmósfera explosiva.
- Advertir a todas las personas del peligro ocasionado.

En caso no sea posible controlar la fuga y se torne en derrame, se implementará la respuesta mencionada en los puntos 3. (a) u 3. (b), según corresponda.

3. DERRAMES

Los derrames se pueden presentar en dos escenarios claramente identificados Derrames en tierra y Derrames en cursos de agua.

a. **Derrames e n Tierra**

Ocurren dentro de las instalaciones del Establecimiento por fallas operacionales o de equipos o instalaciones, cuando se produce un derrame en tierra se deben acatar las siguientes recomendaciones:

- Identifique el sitio de escape e impedir el mayor derrame posible.
- Rodear con tierra, arena o aserrín el derrame o cualquier otro elemento a su alcance que le permita evitar su desplazamiento a fuentes de agua superficiales, canales y/o drenajes.
- Bloquee los drenajes y canales próximos al derrame evitando la contaminación de aguas.
- Ya confinado el derrame tápelo con más tierra, arena o aserrín.
- Utilice telas absorbentes como estopas y/o tela oleofílica.
- Recoja el material (arena, aserrín, tierra) utilizado para contener el derrame y la capa del suelo contaminado con palas, picas, carretillas y demás herramientas menores. Este material se recoge en bolsas plásticas, posteriormente se almacenará transitoriamente y se efectuará su ulterior gestión de deposición especializada.

b. **Derrame en cursos de agua**

Se recomienda realizar las siguientes acciones:

- Identifique y controle la fuente de escape e impida el mayor derrame de ser posible.
- Tenga identificado el área susceptible.
- Identifique la ruta del derrame por los canales o drenajes.
- Coloque barreras y/o diques en los puntos de control identificados, estas barreras deben de ser absorbentes. Para la construcción de diques se puede emplear sacos rellenados con arena.
- Controle riesgo de incendio. Se evitará que el flujo de combustible se mezcle con aguas superficiales, realizando desvíos y depresiones en el suelo.
- Colocar polvo absorbente sobre el derrame.

4. LLUVIAS INTENSAS

- Cuando se inicien lluvias intensas el personal dejará de operar de inmediato y, de ser necesario, se apagarán las máquinas que están siendo utilizadas y se dirigirá en primera instancia a los puntos de concentración o reunión preestablecidos para estos casos.
- En caso se produzca fugas o derrames como consecuencias de lluvias intensas e implementará la respuesta mencionada en los puntos 2 , 3 (a) u 3 (b), según corresponda.

5. SISMOS

- Si se hace frente a una situación de sismo o terremoto, el personal deberá ser instruido a mantener la calma en todo momento. Pensar con claridad que es lo más importante en esos momentos.
- Cuando comiencen los temblores el personal dejará de operar de inmediato, apagando rápidamente las máquinas que están siendo utilizadas y se dirigirá en primera instancia a los puntos de concentración o reunión preestablecidos.
- En caso de no lograrse tal cometido, se desplazarán para protegerse en áreas seguras (marcos de puertas, debajo de mesas o escritorios fuertes si se está dentro de oficinas, de no existir muebles con esas características, deberán desplazarse hacia una esquina del ambiente o pasillo; son válidas también aquellas zonas abiertas, libres de cables eléctricos o escombros, etc.).
- En el interior de la edificación colocarse en cuclillas o sentado, agarrado del mueble, cubriéndose la cabeza y el rostro. Protegerse de los objetos que puedan caer.
- El mobiliario de las oficinas se dispondrá de manera tal que permanezca estable durante un terremoto.
- Luego del primer temblor las personas deberán estar preparadas para recibir más sacudidas debido a las ondas de choque que siguen al primero. La intensidad puede ser moderada, pero aun así causará daños.
- La Brigada de emergencia, verificarán la existencia de heridos. No se moverán las personas con heridas graves a menos que estén en peligro. Se realizarán los primeros auxilios y se dará atención a las reacciones emocionales consecuencia del hecho.
- Si las condiciones lo requieren, se solicitará asistencia a los Bomberos, Policía, en aquellos lugares próximos a centros urbanos.
- Se verificará si hay escapes de gas, de detectarse pérdidas se procederá a cerrar las llaves de paso correspondientes, de igual de forma se hará con los servicios de agua y electricidad.
- Se tendrá precaución con la posible existencia de cristales rotos, evitándose el contacto con cables eléctricos derribados e instalaciones dañadas.
- No se generará chispas y llama en las áreas afectadas por el terremoto.
- En caso de producirse incendios como consecuencias del temblor, se implementará la respuesta mencionada en el punto 1.
- Se limpiarán posibles derrames de líquidos combustibles, inflamables, tóxicos, medicamentos, etc.
- Se inspeccionarán con precaución los mobiliarios, estando atentos a objetos que puedan caer súbitamente de los estantes.

6. **INUNDACIONES**

Un derrame puede ser causado por condiciones naturales, como inundaciones, lluvias intensas (fuerte aguacero), derrumbes etc.

- Cuando se produzcan inundaciones el personal dejará de operar de inmediato, apagando rápidamente las máquinas que están siendo utilizadas y se dirigirá en primera instancia a los puntos de concentración o reunión preestablecidos para estos casos.
- En caso se produzca fugas o derrames como consecuencias de inundaciones, se implementará la respuesta mencionada en los puntos 2 , 3 (a) u 3 (b) según corresponda.
- Así mismo comunicar el evento a las autoridades locales y Defensa Civil.

7. **VIENTOS FUERTES**

Un derrame, producto de caídas de máquinas de despacho de combustible, podría también ser causado por condiciones naturales, como vientos fuertes (huracanados), lluvias intensas (fuerte aguacero), inundaciones, derrumbes, etc.

- Cuando se produzcan vientos fuertes el personal dejará de operar de inmediato, apagando rápidamente las máquinas que están siendo utilizadas y se dirigirá en primera instancia a los puntos de concentración o reunión preestablecidos para estos casos.
- En caso se produzca fugas o derrames como consecuencias de vientos fuertes (huracanados), se implementará la respuesta mencionada en los puntos 2 , 3 (a) u 3 (b) según corresponda.
- Así mismo comunicar el evento a las autoridades locales y Defensa Civil.

X. MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:

El monto de la inversión asciende a la suma de cuatrocientos mil soles (S/ 400,000.00)

XI. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

Cuadro 9: Cronograma de Actividades Etapa de Construcción

ACTIVIDAD	TIEMPO (MESES/SEMANAS)														
	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
TRABAJOS PRELIMINARES	X	X													
Transporte y movilización de Maquinarias, Equipos y Materiales y la colocación de cercos de protección de obra	X	X													
MOVIMIENTO DE TIERRAS			X	X											
Excavaciones, movimientos de tierra y retiro de tierra			X	X											
OBRAS CIVILES					X	X	X	X	X	X					
Obras de Concreto (Simple y Armado) y Albañilería, para la construcción de edificaciones, la fosa de tanques de combustibles líquidos, así como las bases de las islas y dispensadores					X	X	X								
Carpintería metálica								X	X	X					
INSTALACIONES MECÁNICAS Y ELÉCTRICAS											X	X			
Izaje y Montaje mecánico de los tanques de combustibles líquidos y de los dispensadores en la isla de despacho											X	X			
Instalación y conexionado mecánico de tuberías, accesorios y válvulas, cableado y conexionado eléctrico y energizado.											X	X			
INSTALACIONES SANITARIAS											X	X			
Instalación de red de agua e instalaciones Sanitarias (Tanque séptico y zanjas de infiltración)											X	X			
PRUEBAS PRE OPERATIVAS												X	X		
Pruebas de hermeticidad de los tanques y del sistema de tuberías												X	X		
ACABADOS														X	X
Acabados y colocación de señalizaciones de seguridad														X	X

Fuente: Elaboración Propia

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

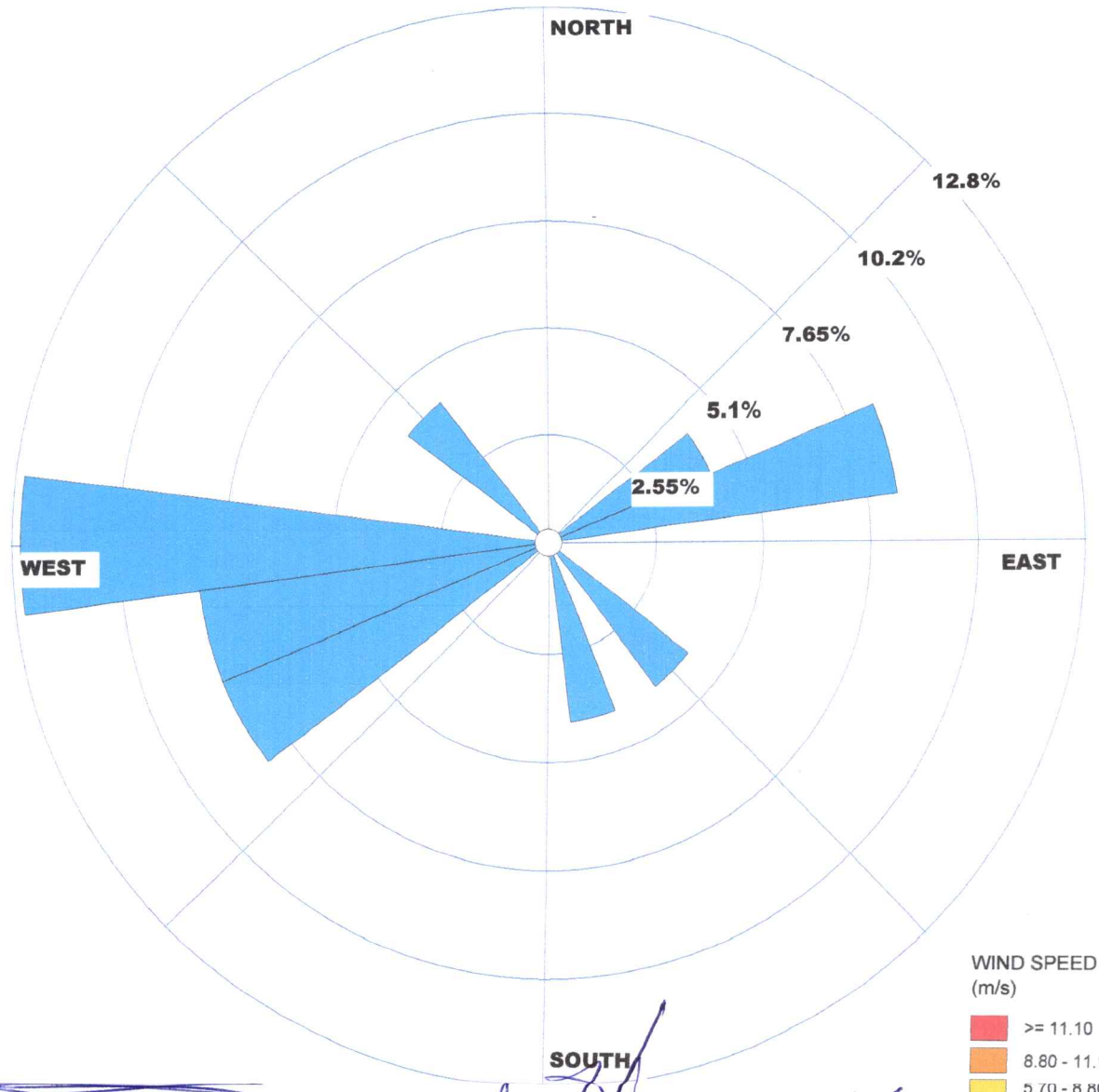

Alfonso Rojas Bardalez
INGENIERO AMBIENTAL
CIP. N° 75731

Armando Siesquen Ylocya
INGENIERO CIVIL
CIP N° 70400

COMMENTS:

ROSA DE VIENTOS
YAMBRASBAMBA
AMAZONAS

INSTALACIÓN DE ESTACIÓN DE SERVICIOS DE VENTA DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS

MODELER: Br. Bagner Mairo Guevara Ramirez		PROJECT NO.: **RV-1**
CALM WINDS: 45.83%	TOTAL COUNT: 24 hrs.	
AVG. WIND SPEED: 0.45 m/s	DATE: 9/7/2024	

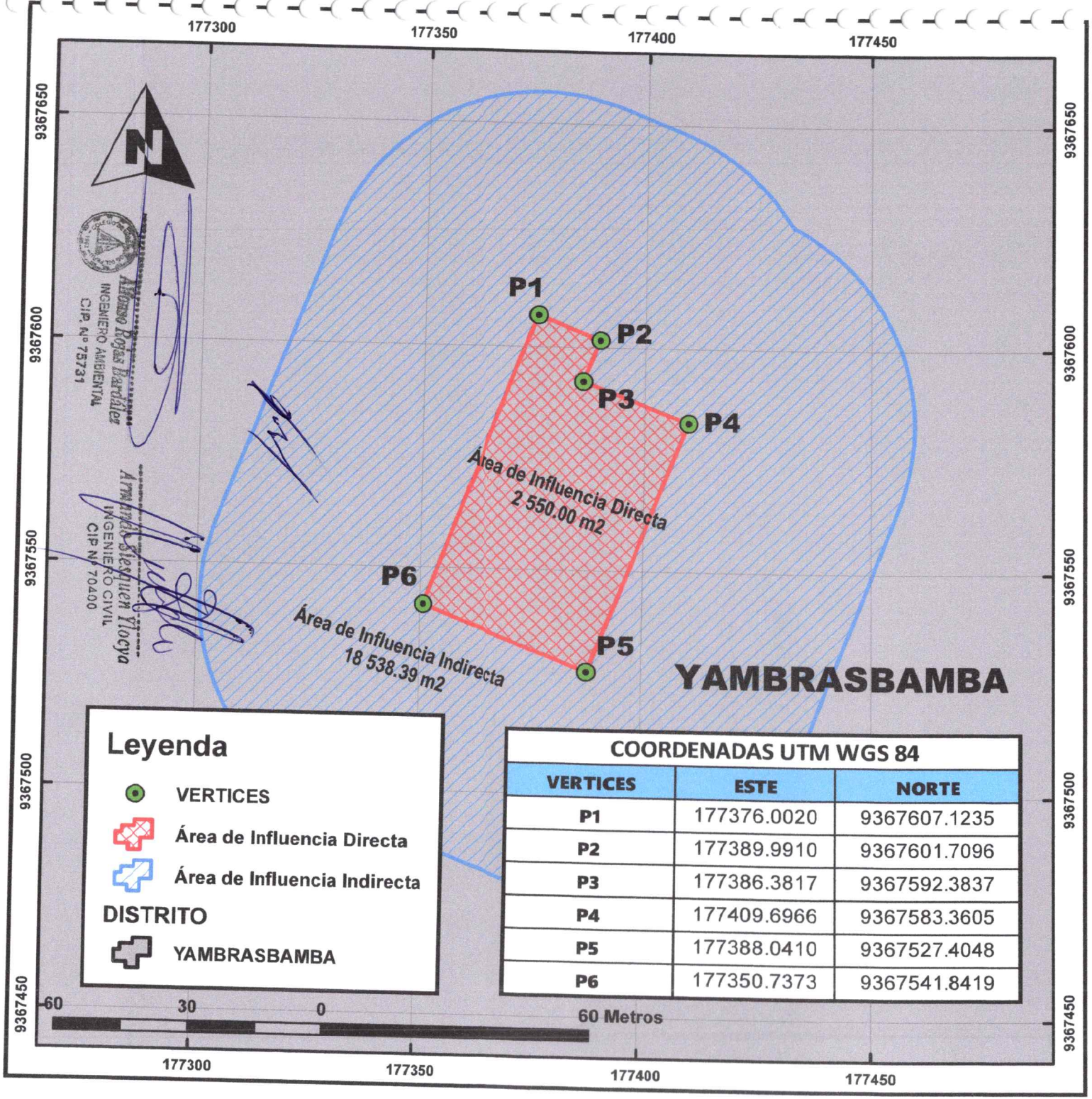

COORDENADAS UTM WGS 84		
VERTICES	ESTE	NORTE
P1	177376.0020	9367607.1235
P2	177389.9910	9367601.7096
P3	177386.3817	9367592.3837
P4	177409.6966	9367583.3605
P5	177388.0410	9367527.4048
P6	177350.7373	9367541.8419

DISTRITAL

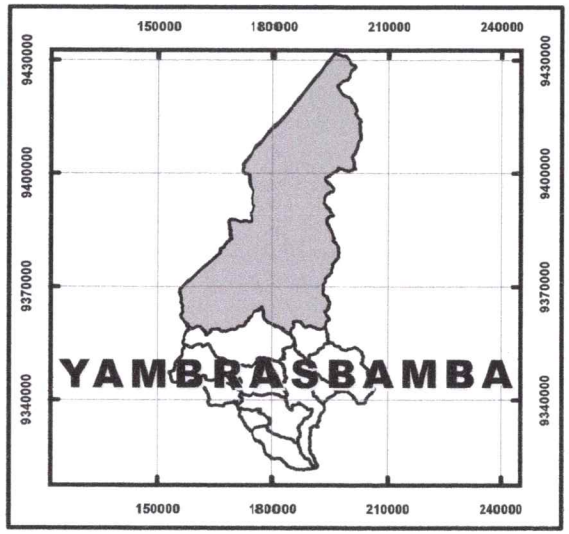

PROVINCIAL

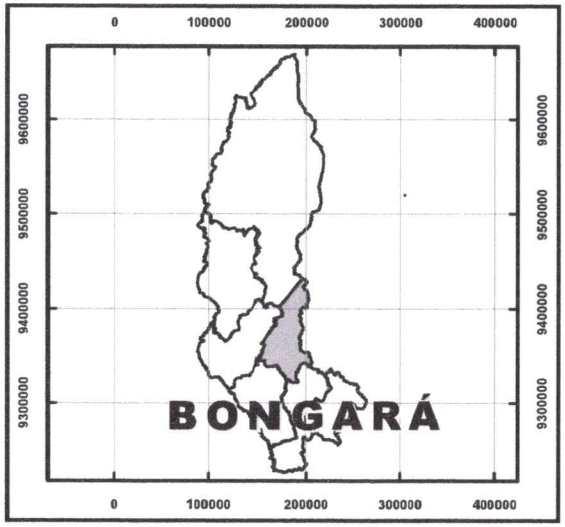

Proyecto:
"INSTALACIÓN DE EE.SS PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS"

Mapa: **ÁREAS DE INFLUENCIA**

Propietario: OSIAS BABOC INGA			Lámina: AI-1
Dirección: C.F.B.T. KM 349 - CC.PP LA ESPERANZA			
Distrito/Provincia/Región: YAMBRASBAMBA / BONGARÁ / AMAZONAS			
Escala: 1/1,200	Zona: 18 S	Coord: UTM WGS84	

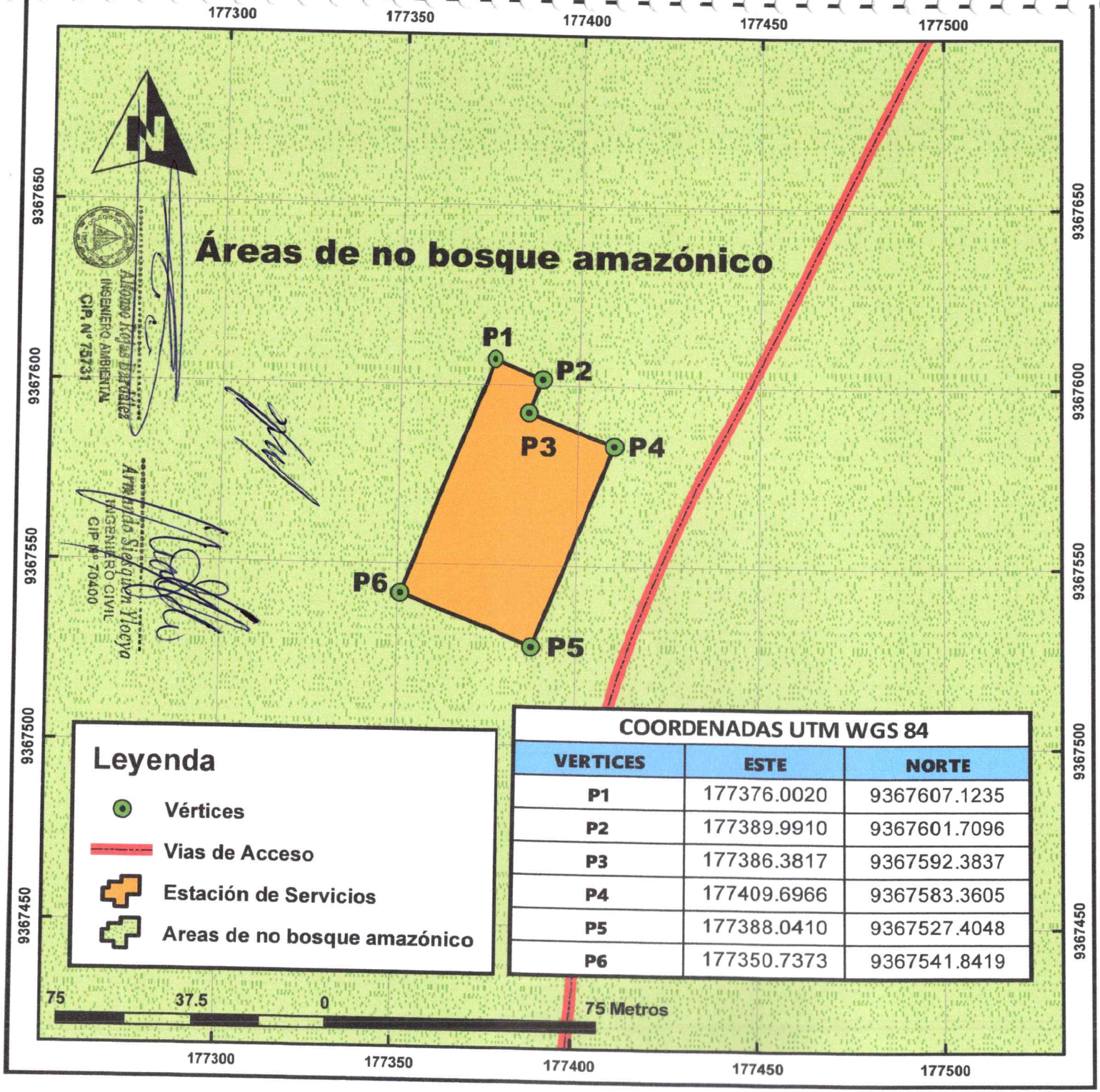

COORDENADAS UTM WGS 84		
VERTICES	ESTE	NORTE
P1	177376.0020	9367607.1235
P2	177389.9910	9367601.7096
P3	177386.3817	9367592.3837
P4	177409.6966	9367583.3605
P5	177388.0410	9367527.4048
P6	177350.7373	9367541.8419

DISTRITAL

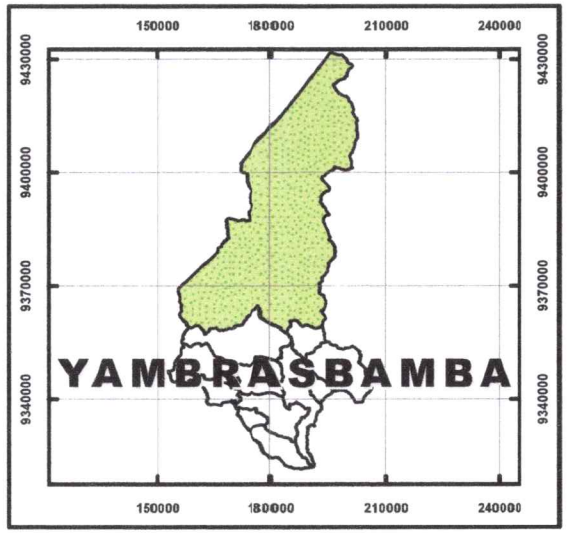

PROVINCIAL

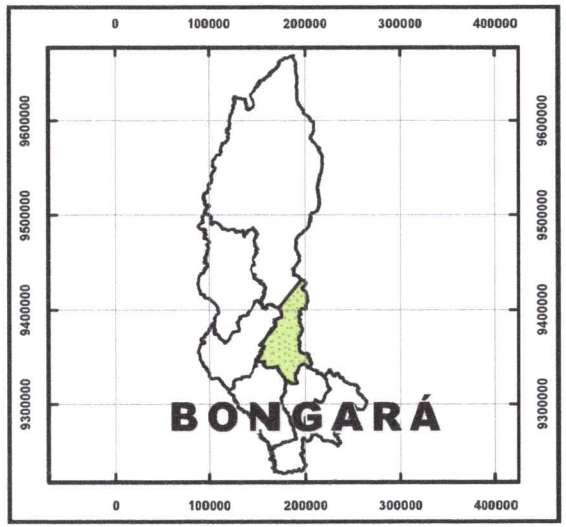

Proyecto:
"INSTALACIÓN DE EE.SS PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS"

Mapa: **COBERTURA VEGETAL**

Propietario: OSIAS BABOC INGA			Lámina: CV-1
Dirección: C.F.B.T. KM 349 - CC.PP LA ESPERANZA			
Distrito/Provincia/Región: YAMBRASBAMBA / BONGARÁ / AMAZONAS			
Escala: 1/1,500	Zona: 18 S	Coord: UTM WGS84	

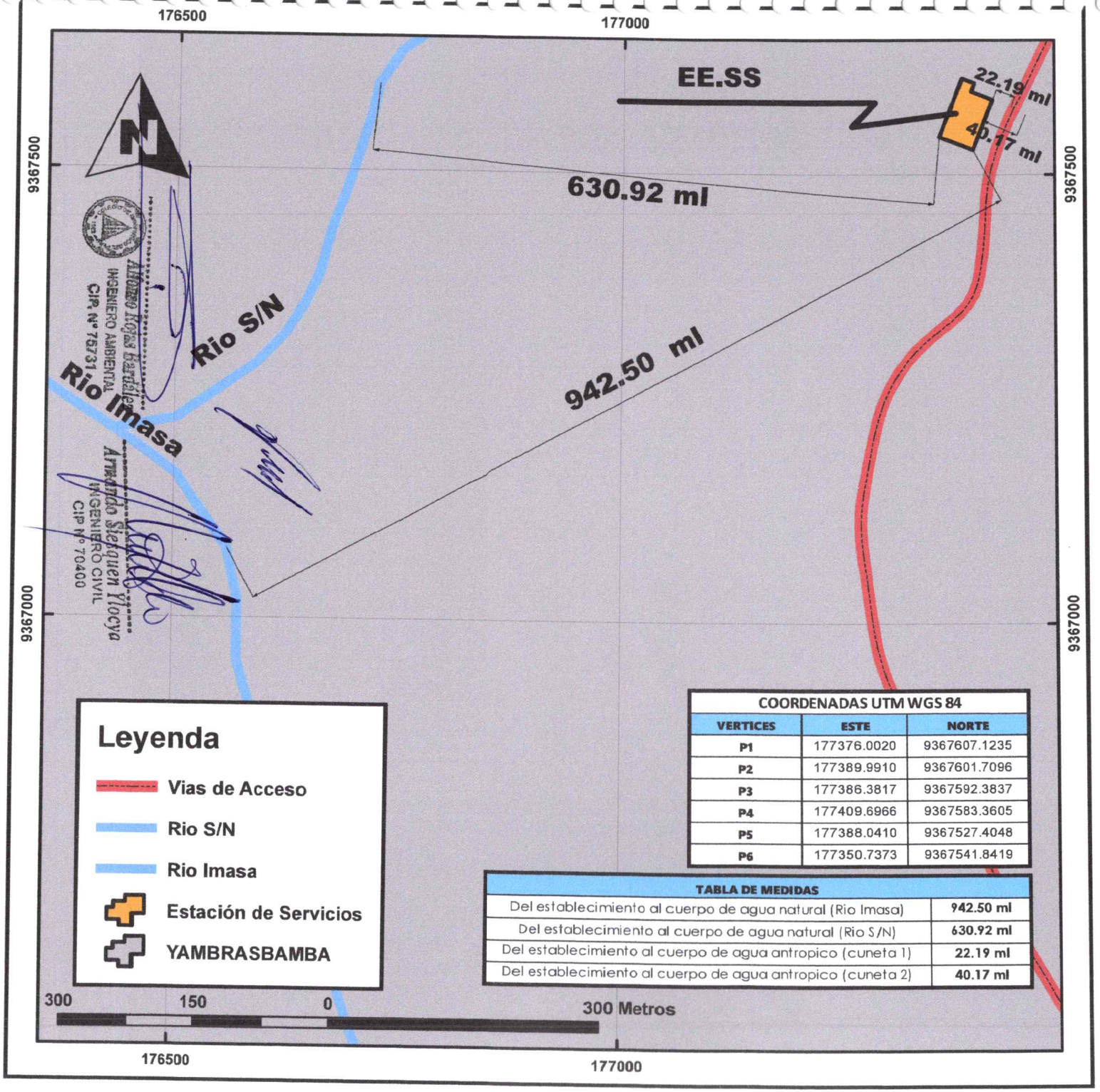

COORDENADAS UTM WGS 84		
VERTICES	ESTE	NORTE
P1	177376.0020	9367607.1235
P2	177389.9910	9367601.7096
P3	177386.3817	9367592.3837
P4	177409.6966	9367583.3605
P5	177388.0410	9367527.4048
P6	177350.7373	9367541.8419

TABLA DE MEDIDAS	
Del establecimiento al cuerpo de agua natural (Rio Imasa)	942.50 ml
Del establecimiento al cuerpo de agua natural (Rio S/N)	630.92 ml
Del establecimiento al cuerpo de agua antropico (cuneta 1)	22.19 ml
Del establecimiento al cuerpo de agua antropico (cuneta 2)	40.17 ml

DISTRITAL

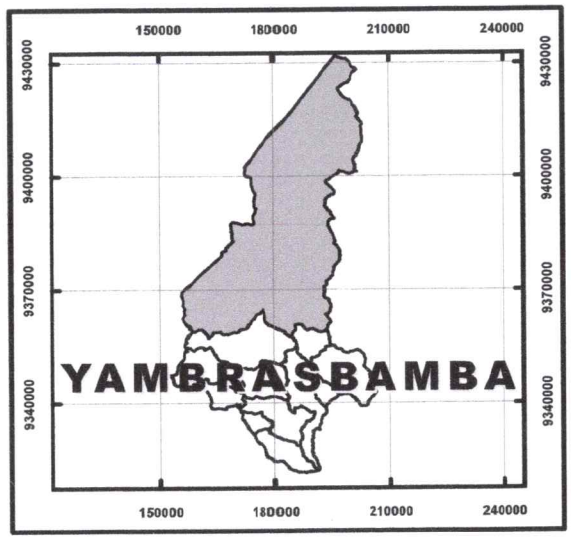

PROVINCIAL

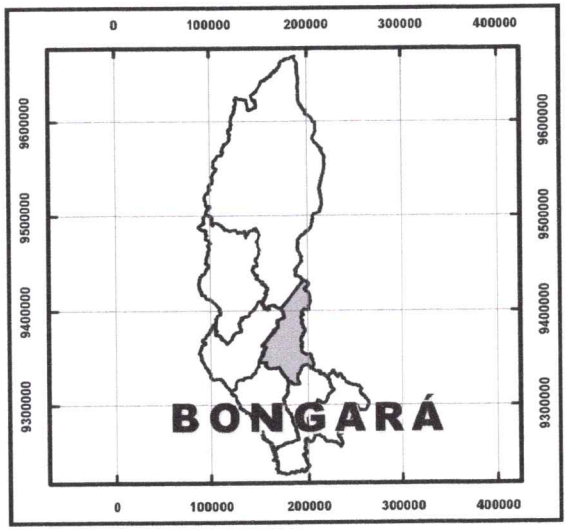

Proyecto:
"INSTALACIÓN DE EE.SS PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS"

Mapa: **DISTANCIAS A CUERPOS DE AGUA**

Propietario: OSIAS BABOC INGA

Dirección: C.F.B.T. KM 349 - CC.PP LA ESPERANZA

Distrito/Provincia/Región: YAMBRASBAMBA / BONGARÁ / AMAZONAS

Escala: 1/6,000 | Zona: 18 S | Coord: UTM WGS84

Lámina: DCA-1

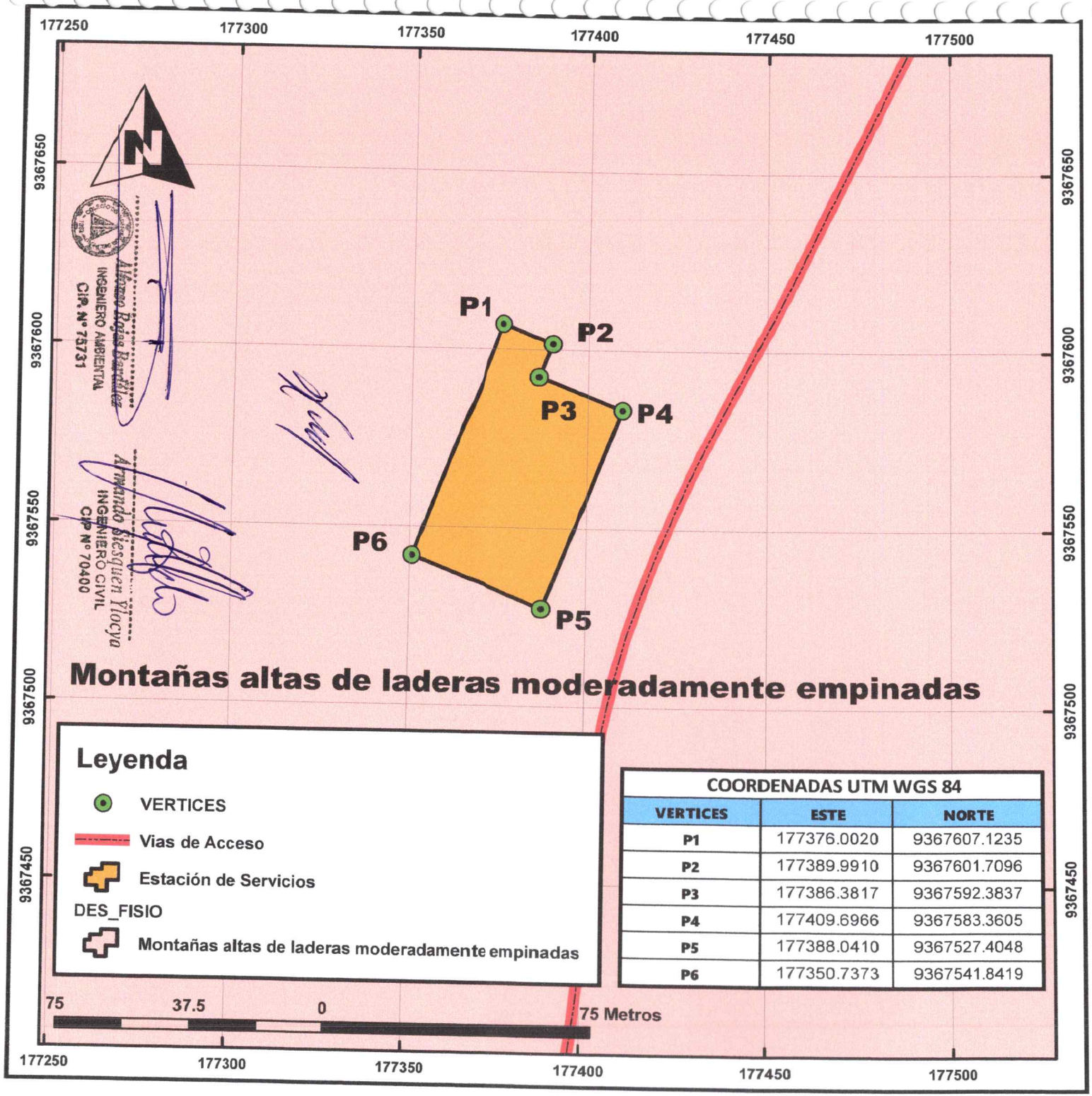

COORDENADAS UTM WGS 84		
VERTICES	ESTE	NORTE
P1	177376.0020	9367607.1235
P2	177389.9910	9367601.7096
P3	177386.3817	9367592.3837
P4	177409.6966	9367583.3605
P5	177388.0410	9367527.4048
P6	177350.7373	9367541.8419

DISTRITAL

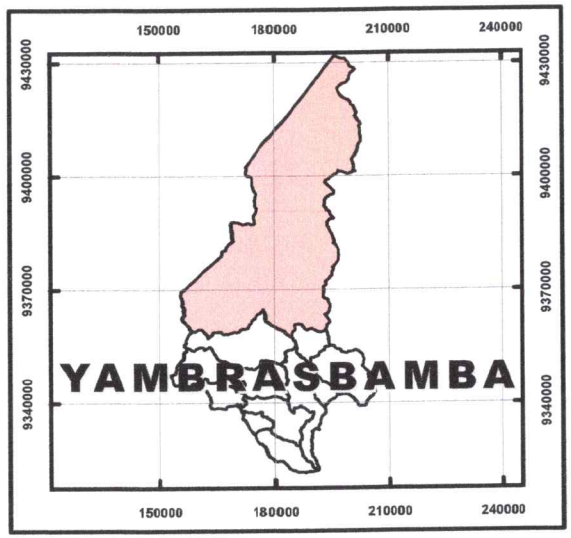

PROVINCIAL

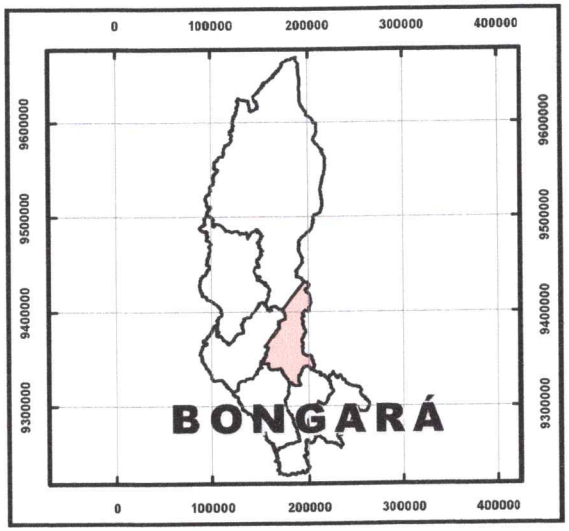

Proyecto:
"INSTALACIÓN DE EE.SS PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS"

Mapa: **FISIOGRAFIA**

Propietario: OSIAS BABOC INGA

Dirección: C.F.B.T. KM 349 - CC.PP LA ESPERANZA

Distrito/Provincia/Región: YAMBRASBAMBA / BONGARÁ / AMAZONAS

Escala: 1/1,500 | Zona: 18 S | Coord: UTM WGS84

Lámina: FS-1

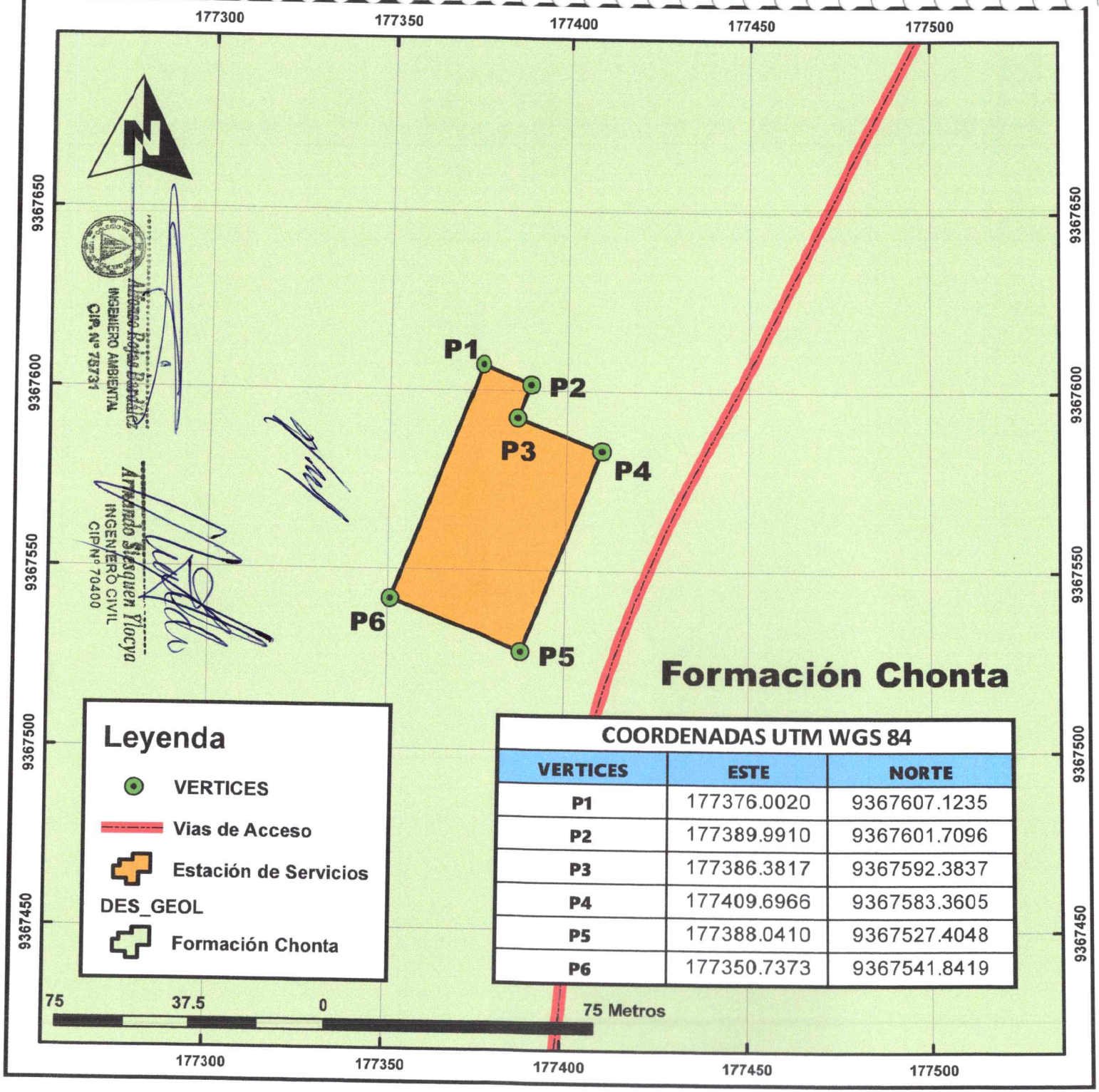

COORDENADAS UTM WGS 84		
VERTICES	ESTE	NORTE
P1	177376.0020	9367607.1235
P2	177389.9910	9367601.7096
P3	177386.3817	9367592.3837
P4	177409.6966	9367583.3605
P5	177388.0410	9367527.4048
P6	177350.7373	9367541.8419

DISTRITAL

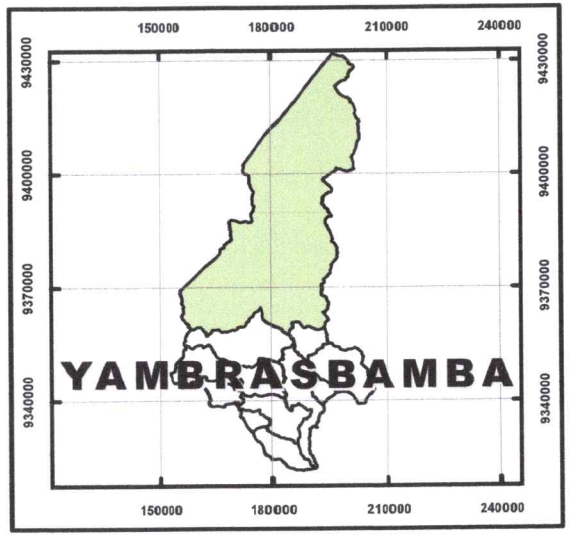

PROVINCIAL

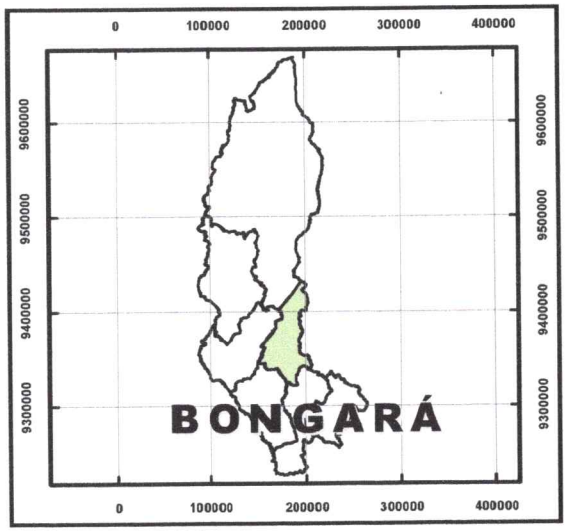

Proyecto:
"INSTALACIÓN DE EE.SS PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS"

Mapa: **GEOLOGIA**

Propietario: OSIAS BABOC INGA			Lámina: GE-1
Dirección: C.F.B.T. KM 349 - CC.PP LA ESPERANZA			
Distrito/Provincia/Región: YAMBRASBAMBA / BONGARÁ / AMAZONAS			
Escala: 1/1,500	Zona: 18 S	Coord: UTM WGS84	

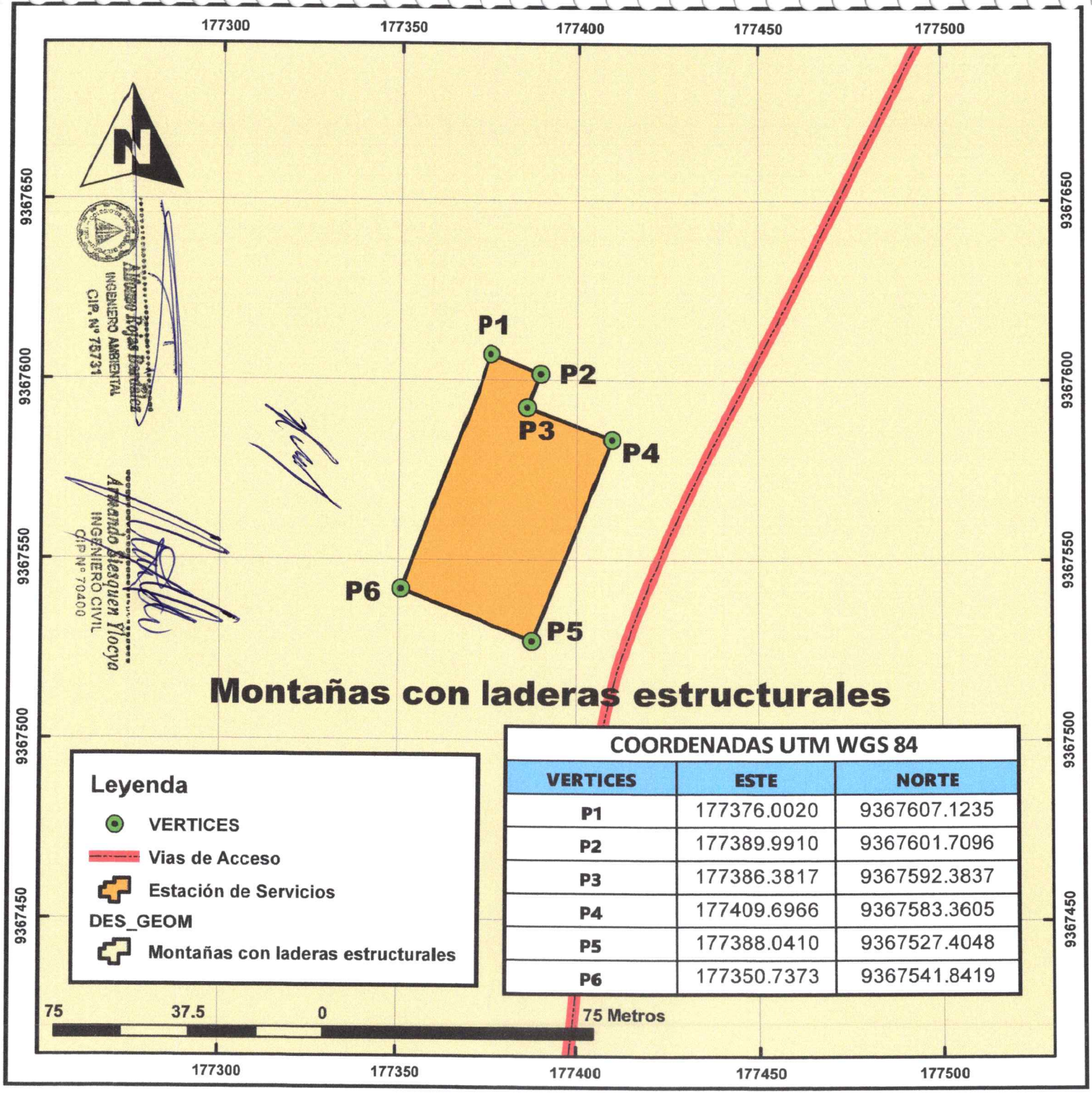

Alfredo Rojas Barrios
INGENIERO AMBIENTAL
CIP. N° 75731

Armando Blesquen Ylocya
INGENIERO CIVIL
CIP N° 70400

COORDENADAS UTM WGS 84		
VERTICES	ESTE	NORTE
P1	177376.0020	9367607.1235
P2	177389.9910	9367601.7096
P3	177386.3817	9367592.3837
P4	177409.6966	9367583.3605
P5	177388.0410	9367527.4048
P6	177350.7373	9367541.8419

DISTRITAL

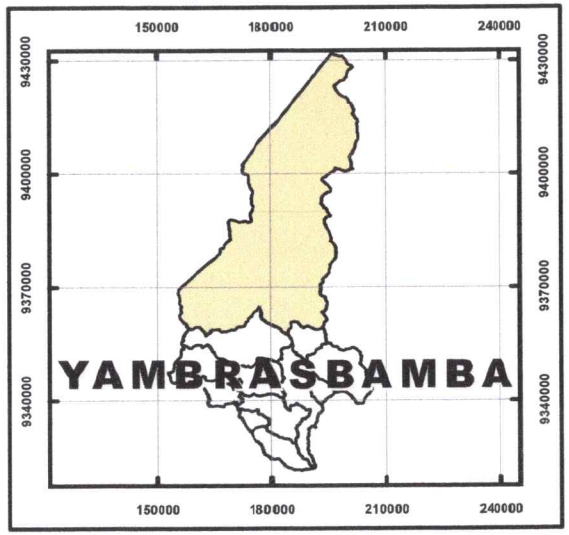

PROVINCIAL

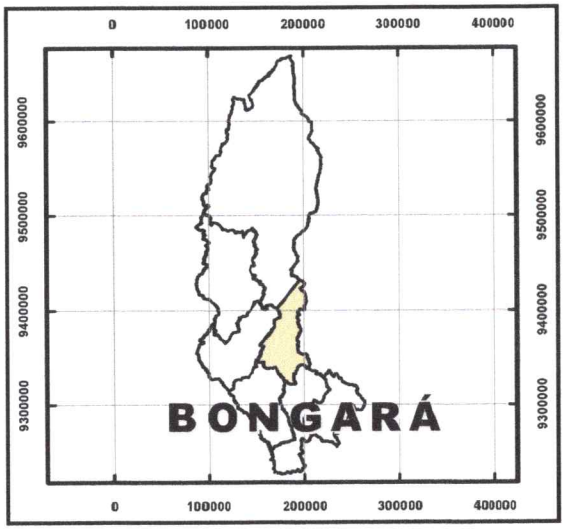

Proyecto:
"INSTALACIÓN DE EE.SS PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS"

Mapa: **GEOMORFOLOGIA**

Propietario: OSIAS BABOC INGA
Dirección: C.F.B.T. KM 349 - CC.PP LA ESPERANZA
Distrito/Provincia/Región: YAMBRASBAMBA / BONGARÁ / AMAZONAS
Escala: 1/1,500 | Zona: 18 S | Coord: UTM WGS84

Lámina: GM-1

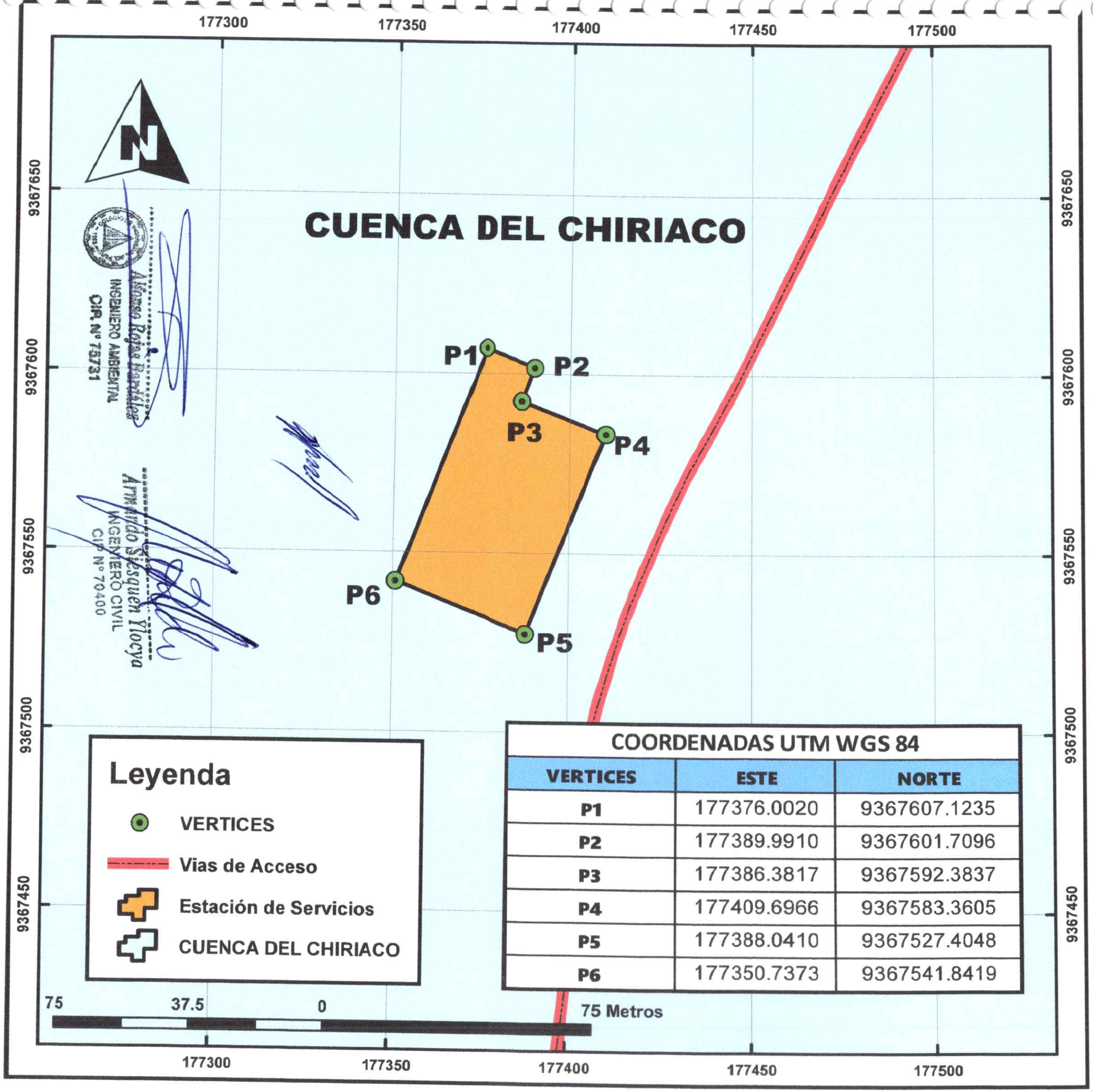

COORDENADAS UTM WGS 84

VERTICES	ESTE	NORTE
P1	177376.0020	9367607.1235
P2	177389.9910	9367601.7096
P3	177386.3817	9367592.3837
P4	177409.6966	9367583.3605
P5	177388.0410	9367527.4048
P6	177350.7373	9367541.8419

DISTRITAL

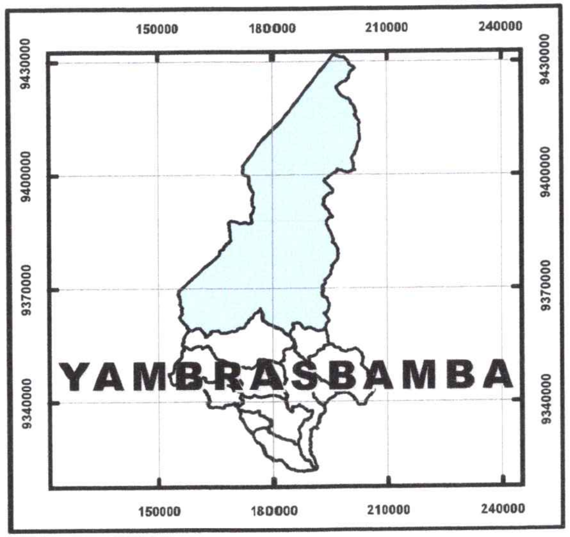

PROVINCIAL

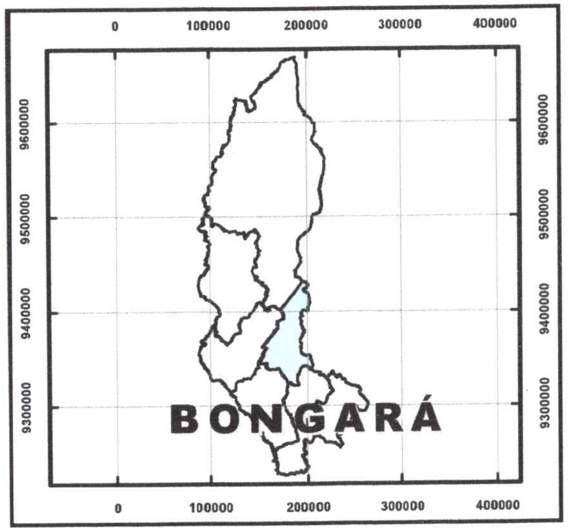

Proyecto:
"INSTALACIÓN DE EE.SS PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS"

Mapa: **HIDROLOGIA**

Propietario: OSIAS BABOC INGA						Lámina: H-1
Dirección: C.F.B.T. KM 349 - CC.PP LA ESPERANZA						
Distrito/Provincia/Región: YAMBRASBAMBA / BONGARÁ / AMAZONAS						
Escala:	1/1,500	Zona:	18 S	Coord:	UTM WGS84	

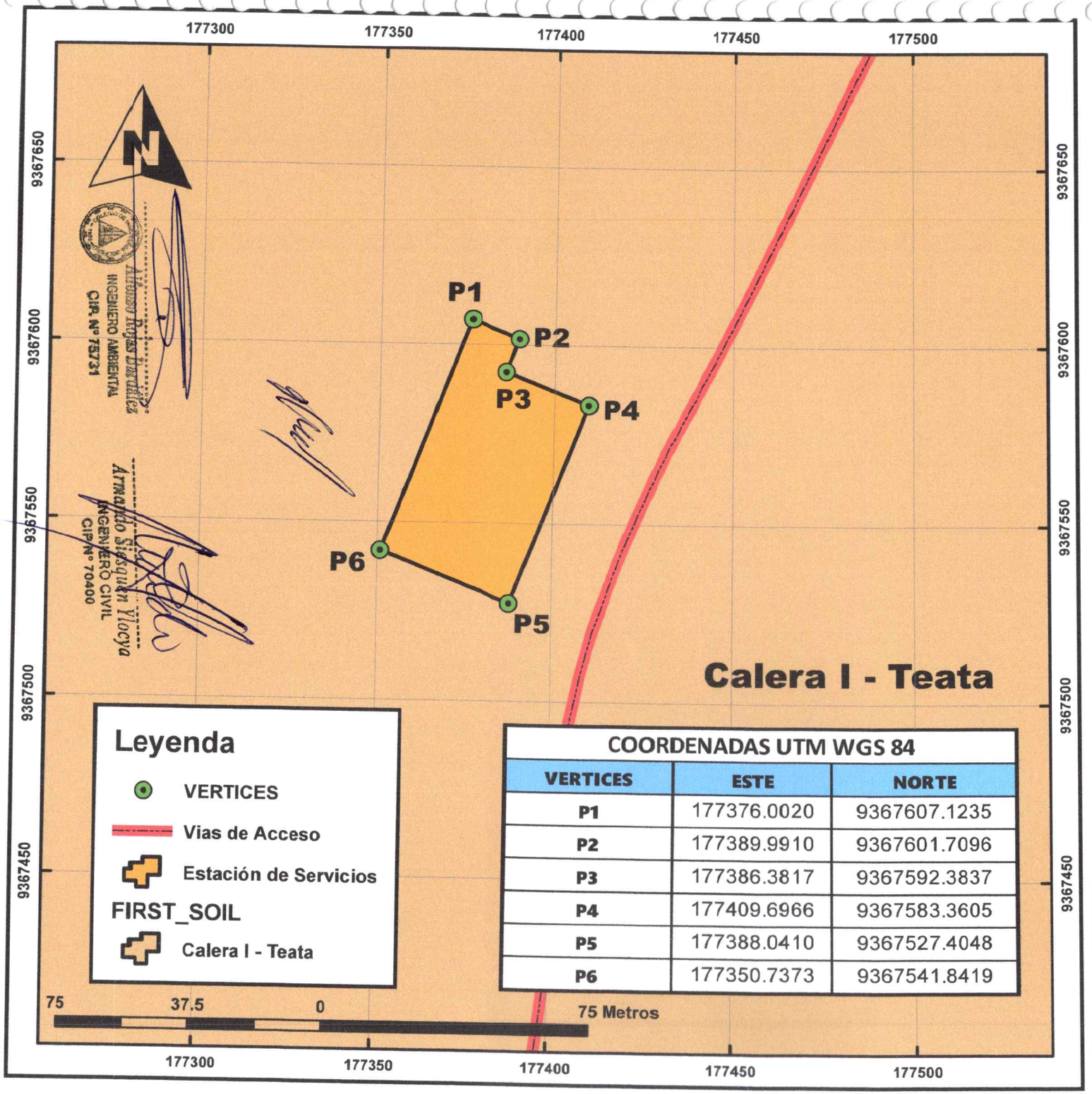

COORDENADAS UTM WGS 84		
VERTICES	ESTE	NORTE
P1	177376.0020	9367607.1235
P2	177389.9910	9367601.7096
P3	177386.3817	9367592.3837
P4	177409.6966	9367583.3605
P5	177388.0410	9367527.4048
P6	177350.7373	9367541.8419

DISTRITAL

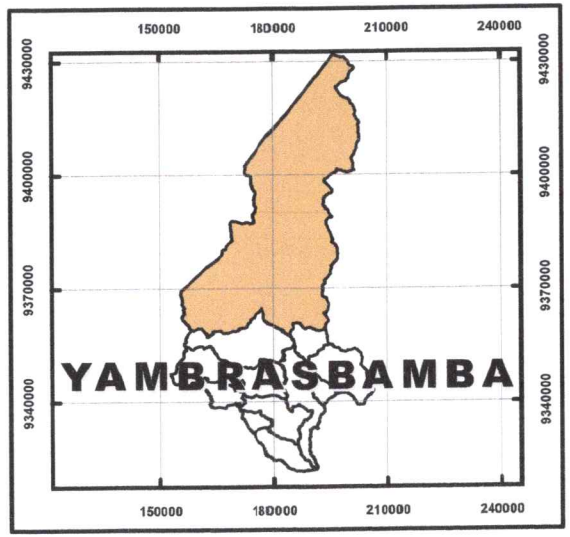

PROVINCIAL

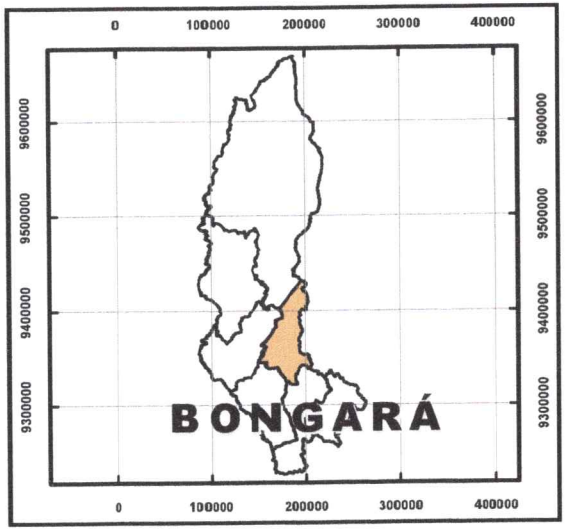

Proyecto:
"INSTALACIÓN DE EE.SS PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS"

Mapa: **SUELOS**

Propietario: OSIAS BABOC INGA
Dirección: C.F.B.T. KM 349 - CC.PP LA ESPERANZA
Distrito/Provincia/Región: YAMBRASBAMBA / BONGARÁ / AMAZONAS
Escala: 1/1,500 | Zona: 18 S | Coord: UTM WGS84

Lámina: **S-1**

Zona de A. B.P. Alto Mayo

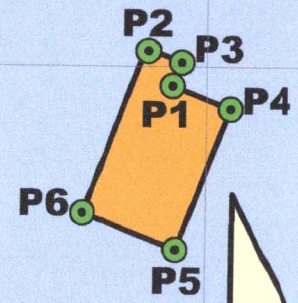

ESTACIÓN DE SERVICIOS

Alfonso Rojas Bartolez
INGENIERO AMBIENTAL
CIP. N° 75731

Armando Sisniquen Flocya
INGENIERO CIVIL
CIP N° 70400

Leyenda

- VERTICES
- Estación de Servicios
- Zona de A. B.P. Alto Mayo

DISTRITO

- YAMBRASBAMBA

COORDENADAS UTM WGS 84		
VERTICES	ESTE	NORTE
P1	177376.0020	9367607.1235
P2	177389.9910	9367601.7096
P3	177386.3817	9367592.3837
P4	177409.6966	9367583.3605
P5	177388.0410	9367527.4048
P6	177350.7373	9367541.8419

150 75 0 150 Metros

177200 177300 177400 177500 177600 177700

9367700 9367600 9367500 9367400 9367300

DISTRITAL

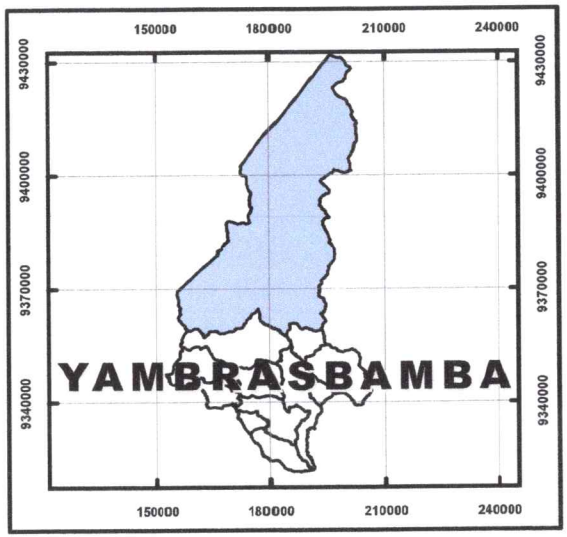

PROVINCIAL

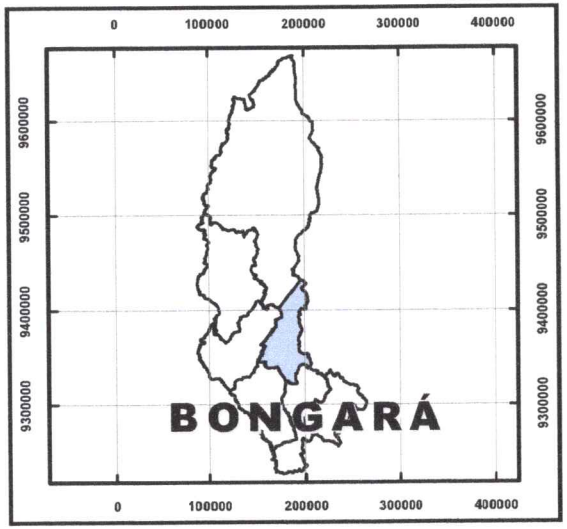

Proyecto:
"INSTALACIÓN DE EE.SS DE VENTA DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS"

Mapa: **ZONA DE AMORTIGUAMIENTO**

Propietario: OSIAS BABOC INGA			Lámina: ZA-1
Dirección: C.F.B.T. KM 349 - CC.PP LA ESPERANZA			
Distrito/Provincia/Región: YAMBRASBAMBA / BONGARÁ / AMAZONAS			
Escala: 1/3,000	Zona: 18 S	Fecha: mayo 2024	

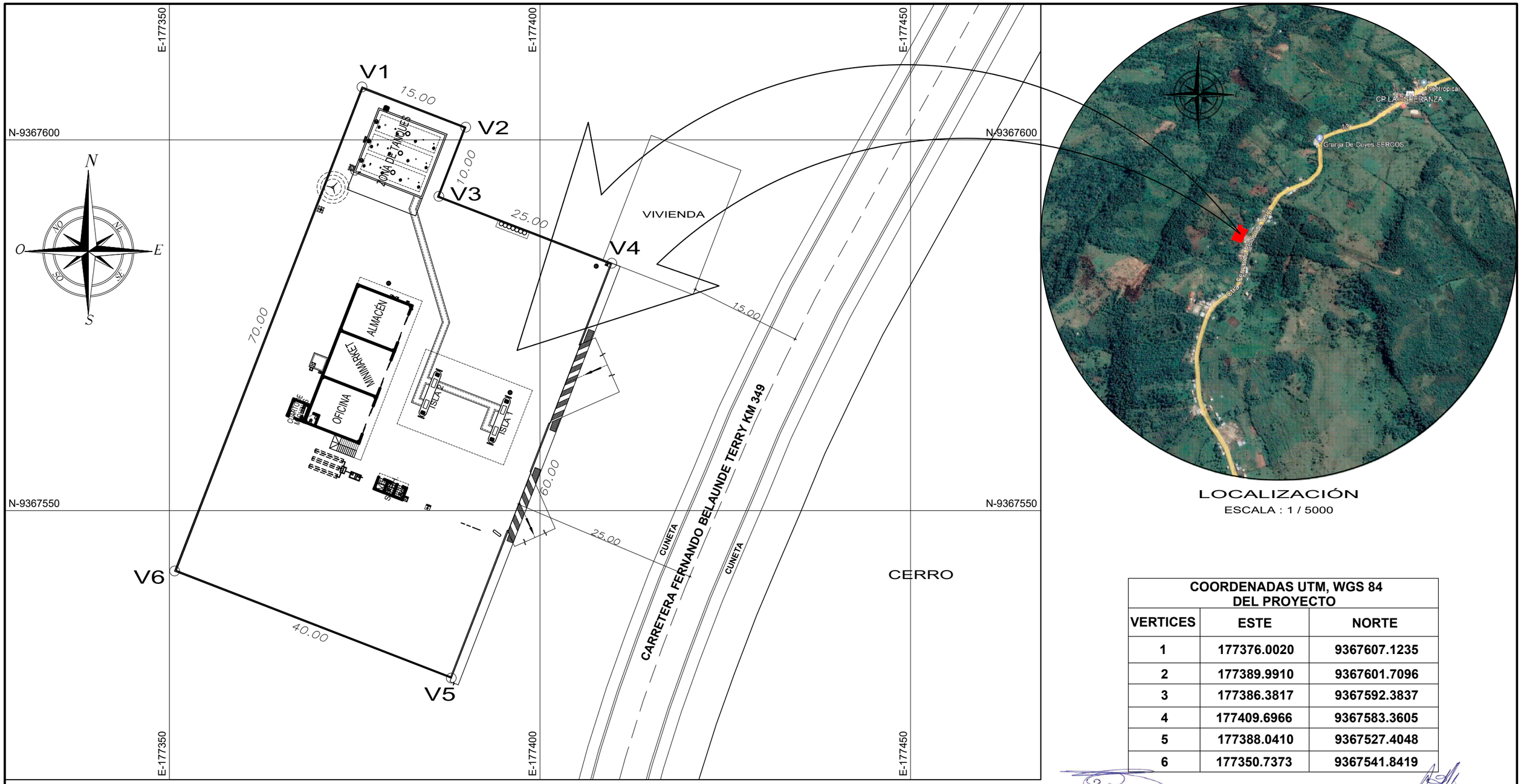

UBICACIÓN
ESCALA : 1 / 500

LOCALIZACIÓN
ESCALA : 1 / 5000

COORDENADAS UTM, WGS 84 DEL PROYECTO		
VERTICES	ESTE	NORTE
1	177376.0020	9367607.1235
2	177389.9910	9367601.7096
3	177386.3817	9367592.3837
4	177409.6966	9367583.3605
5	177388.0410	9367527.4048
6	177350.7373	9367541.8419

CUADRO DE MEDIDAS Y LINDEROS DEL TERRENO		
LADO	MEDIDAS	COLINDANTES
FRENTE	60.00	CON LA CAR. FERNANDO BELAUNDE TERRY
DERECHA	25.00 - 10.00 - 15.00	CON PROPIEDAD DE TERCEROS
IZQUIERDA	40.00	CON EL MISMO PROPIETARIO
FONDO	70.00	CON EL MISMO PROPIETARIO
AREA: 2550.00 M2		PERIMETRO: 220.00 ML

Alfredo Rojas Bardales
INGENIERO AMBIENTAL
CIP. N° 76731

Arnaldo Meruvia Vieyra
INGENIERO CIVIL
CIP N° 70400

PROYECTO:
INSTALACIÓN DE ESTACION DE SERVICIOS DE VENTA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS

PROPIETARIO:
OSIAS BABOC INGA

PLANO :
UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

UBICACION :
CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY KM. 349 - CC.PP. LA ESPERANZA
DISTRITO DE YAMBRASBAMBA- PROVINCIA DE BONGARA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

ESCALA: 1 / 500
FECHA : JULIO - 2024

CAD :

LAMINA:
U-1

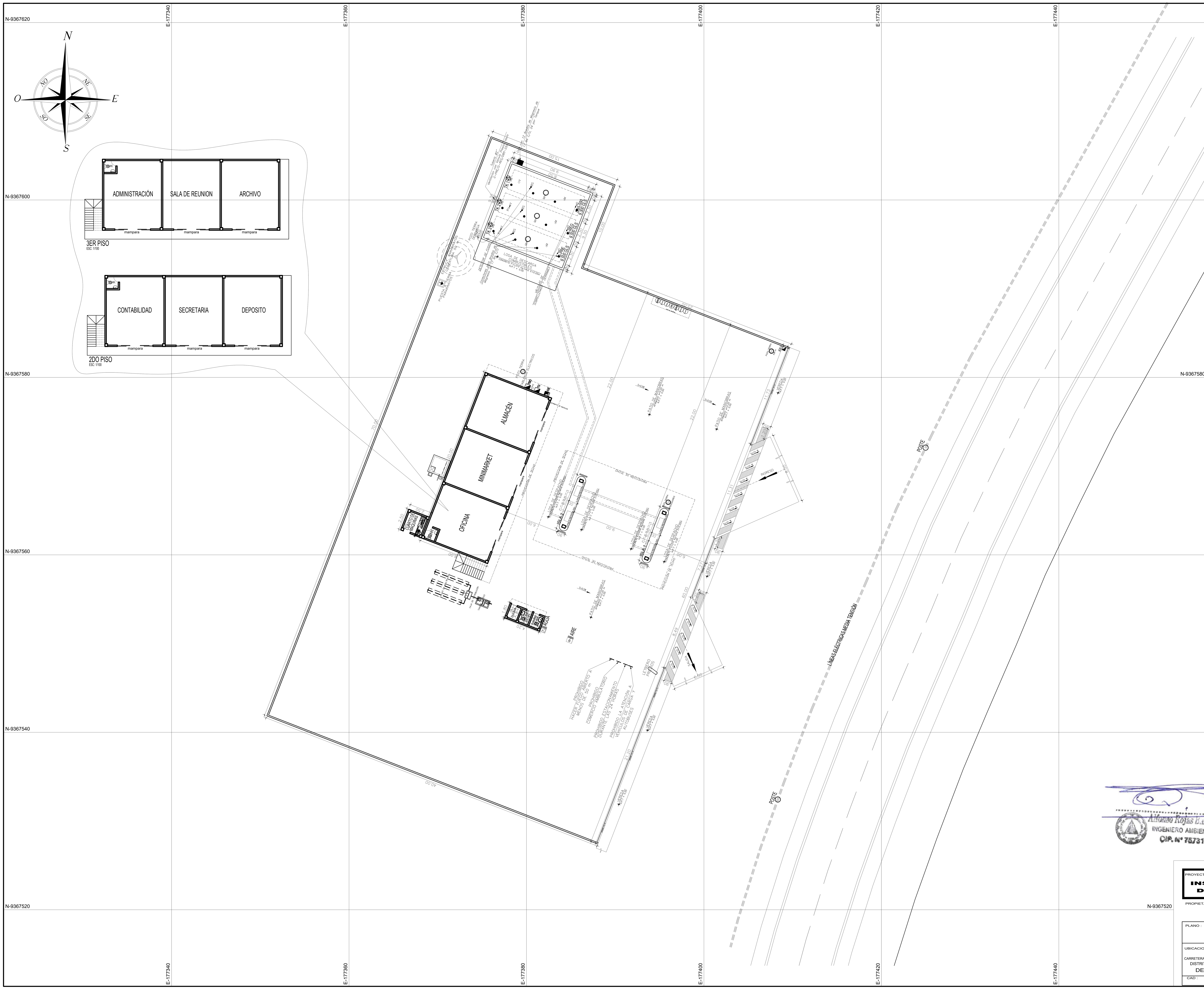

CUADRO DE AREAS

AREA DE TERRENO	:	2550.00 m2
AREA DEL PROYECTO	:	2550.00 m2
AREA OTROS USOS	:	0.00 m2
AREA TECHADA CANOPY	:	166.32 m2
AREA TECHADA 1ER PISO	:	173.81 m2
AREA TECHADA 2DO PISO	:	160.00 m2
AREA TECHADA 3ER PISO	:	160.00 m2
AREA LIBRE	:	2209.87 m2

Alfonso Rojas Bardález
INGENIERO AMBIENTAL
CIP. N° 75731

Armando Siesquen Ylocya
INGENIERO CIVIL
CIP N° 70400

PROYECTO:
INSTALACIÓN DE ESTACION DE SERVICIOS DE VENTA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS

PROPIETARIO:
OSIAS BABOC INGA

PLANO: DISTRIBUCIÓN
PLANTA GENERAL

UBICACION:
CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY KM. 349 - CC.PP. LA ESPERANZA
DISTRITO DE YAMBRASBAMBA- PROVINCIA DE BONGARA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

ESCALA: 1 / 200
FECHA: JULIO - 2024
CAD:

LAMINA: D-1

MONITOREO AMBIENTAL			
VARIABLE	CODIGO	COORDENADAS UTM WGS 84	
		ESTE	NORTE
AIRE	MCA1 (Barlovento) (a espaldas del almacén)	177370.0000	9367580.0000
	MCA2 (Sotavento) (Ingresando a la derecha)	177406.0000	9367580.0000
RUIDO	MRC (Zona de Tanques)	177387.0000	9367591.0000
RESIDUOS SOLIDOS	Ubicación temporal de Residuos Solidos (Ingresando a la derecha - Patio de Maniobras)	177396.3063	9367587.8994

PROYECTO:
INSTALACIÓN DE ESTACION DE SERVICIOS DE VENTA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS

PROPIETARIO:
OSIAS BABOC INGA

PLANO:
MONITOREO AMBIENTAL
ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

UBICACION:
CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY KM. 349 - CC.PP. LA ESPERANZA
DISTRITO DE YAMBRASBAMBA- PROVINCIA DE BONGARA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

ESCALA: 1 / 200

FECHA: JULIO - 2024

CAD:

LAMINA: **MC-1**

MONITOREO AMBIENTAL

VARIABLE	CODIGO	COORDENADAS UTM WGS 84	
		ESTE	NORTE
AIRE	MCA1 (Barlovento) (a espaldas del almacén)	177370.0000	9367580.0000
	MCA2 (Sotavento) (Ingresando a la derecha)	177406.0000	9367580.0000
RUIDO	MRO1 (Frente a cuarto de maquinas)	177366.0000	9367561.0000
	MRO2 (Frente a la isla 1)	177400.0000	9367560.0000
RESIDUOS SOLIDOS	Ubicación temporal de Residuos Solidos (Ingresando a la derecha - Patio de Maniobras)	177396.3063	9367587.8994

PROYECTO:
INSTALACIÓN DE ESTACION DE SERVICIOS DE VENTA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS

PROPIETARIO:
OSIAS BABOC INGA

PLANO:
MONITOREO AMBIENTAL
ETAPA DE OPERACIÓN

UBICACION:
CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY KM. 349 - CC.PP. LA ESPERANZA
DISTRITO DE YAMBRASBAMBA- PROVINCIA DE BONGARA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

ESCALA: 1 / 200

FECHA: JULIO - 2024

CAD:

LAMINA: **MO-1**